

Jaqueline Carol Rodríguez Valenzuela

**Guía educativa para el área de Emprendimiento y Productividad,
dirigida a los Docentes de Núcleos Familiares Educativos para el
Desarrollo, (NUFED – 652) aldea Ixpaco, Pueblo Nuevo Viñas, Santa
Rosa**

Asesor: Dr. Genri Adolfo Salazar García



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS – previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	7
1.1.4 Situación Económica	7
1.1.5 Vida política	9
1.1.6 Concepción Filosófica	9
1.1.7 Competitividad	9
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	11
1.2.3 Los usuarios	13
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	14
1.2.6 Finanzas	14
1.2.7 Política Laboral	14
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente institucional	15
1.3 Lista de deficiencias y Carencias identificadas	15
1.4 Nexo/ razón/ conexión con la institución/comunidad avalada	16
1.5 Análisis Institucional	17
1.5.1 Identidad institucional	17
1.5.2 Desarrollo Histórico	17
1.5.3 Los usuarios	18
1.5.4 Infraestructura	18
1.5.5 Proyección social	19
1.5.6 Finanzas	20
1.5.7 Política laboral	20
1.5.8 Administración	20
1.5.9 Ambiente Institucional	21
1.6 Listado de carencias	21
1.7 Problematización de las carencias y anunciado de hipótesis acción	22
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	24
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la prepuesta	25

Capítulo II: Fundamentación Teórica	28
2.1 Elementos teóricos	28
2.2 Fundamentos legales	30
Capítulo III: Plan de Acción o Intervención	51
3.1 Título del Proyecto	51
3.2 Problema Seleccionado	51
3.3 Hipótesis Acción	51
3.4 Ubicación Geográfica	51
3.5 Justificación de la Intervención	52
3.6 Descripción de la Intervención	52
3.7 Objetivos de Intervención	53
3.8 Metas	53
3.9 Beneficiarios	53
3.10 Actividades para el logro de objetivos	54
3.11 Cronograma	54
3.12 Técnicas metodológicas	55
3.13 Recursos	55
3.14 Presupuesto	56
3.15 Responsable	56
3.16 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	56
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	59
4.1 Descripción de las actividades realizadas	59
4.2 Productos logros y evidencias.	60
4.3 Sistematización de la experiencia	99
4.3.1 Actores	99
4.3.2 Acciones	99
4.3.3 Resultados	100
4.3.4 Implicaciones	100
4.3.5 Lecciones aprendidas	101
Capítulo V: Evaluación del Proceso	103
5.1 Evaluación del Diagnóstico	103
5.2 Evaluación de Fundamentación Teórica	105
5.3 Evaluación del Diseño de la Intervención	106
5.4 Evaluación de Plan de la ejecución y sistematización de la intervención	108
5.5 Evaluación Final	109
Capítulo VI: Voluntariado	110
6.1 Plan de la acción	113
6.2 Sistematización	113
6.3 Evidencias	113

Conclusión	133
Recomendaciones	134
Referencias Bibliográficas	135
Apéndice	136
Anexo	154

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Necesidades básicas	2
Cuadro 2: Nivel de escolaridad	4
Cuadro 3: Cobertura educativa	5

ÍNDICE DE FIGURAS Y MAPAS

Mapa 1: de ubicación geográfica del municipio	1
Mapa 2: Red de servicios de salud del municipio	6
Figura 1: imagen territorial de Pueblo Nuevo Viñas	1
Figura 2: imagen satelital, Barberena Santa Rosa	123
Figura 3: imagen satelital de la aldea el Cerinal, Barberena Santa Rosa	124
Figura 4: de representación de los municipios que colindan con la Laguna del Pino	125
Figura 5: imagen satelital del área asignada para la reforestación	126
Figura 6: área específica a reforestar	127

Resumen

Este documento fue realizado como una evidencia del proceso secuencial del Ejercicio Profesional Supervisado, muestra la contribución a la mejora del área pedagógica del programa de educación por Alternancia NUFED 652, ubicado en el caserío las Playitas de la aldea Ixpaco del Municipio de Pueblo Nuevo Viñas Del Departamento de Santa Rosa. Específicamente fue creado con el objetivo de fortalecer el área de estudio del Emprendimiento para la Productividad Diseñando una guía para uso del docente, dividida en cuatro unidades basadas en las cuatro competencias estándares del ciclo de educación básica, incluyendo contenidos procedimentales, sugerencias metodológicas, actividades y frases motivacionales que promueven el trabajo en equipo y fortalecen la práctica de valores, también evaluaciones tipo proyectos, que sugieren oportunidades de enlace de temas que promueven el emprendimiento de proyectos productivos, de acuerdo con la metodología, propósitos y fines del centro educativo. Indirectamente pero objetivamente también se busca dar herramientas para el desarrollo de actitudes positivas ante momentos críticos y llevar a la práctica acciones que den soluciones a problemas de la vida cotidiana en comunidad. Que además sea un medio de hacer posible que se alcancen las competencias del área de Emprendimiento en los estudiantes, mostrándoles que son capaces de lograr más de lo que se imaginan y que los recursos económicos no deben de limitar la magnitud de los sueños que pueden alcanzar, que no deben de conformarse con lo que ven y seguir haciendo lo que otros ya han hecho, si no que por ellos y las capacidades que hay en cada uno de ellos se pueden alcanzar avances en la comunidad; integrando la participación de los padres de familia según las bases del método de alternancia NUFED. Quienes Colaboran en el diseño y organización de contenidos que dirijan un sistema escolar eficaz en el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados, recalcando que la eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los estudiantes desde sus circunstancias personales.

Introducción

El informe es el documento que evidencia el proceso del trabajo realizado del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mostrando el desarrollo por capítulos del proyecto final: Guía para desarrollar el área curricular de Emprendimiento para la Productividad, dirigido a los docentes del NUFED 652, ubicado en el Caserío las Playitas, aldea Ixpaco, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa. El escrito dividido en seis capítulos, descritos a continuación.

Capítulo I: El diagnóstico, consiste en la recopilación de datos de las instituciones relacionadas para la intervención, en este caso se refiere a la institución avalada (NUFED 652) y la avaladora (Supervisión educativa). Los datos describen el contexto geográfico, el contexto institucional, infraestructura integral, desarrollo histórico, también las fortalezas y debilidades identificadas.

Capítulo II: Fundamentación Teórica, describe los estudios realizados sobre el tema considerado para intervención del proyecto, las bases legales, acuerdos ministeriales y decretos que lo sustentan.

Capítulo III: Plan de acción o de intervención, en esta etapa se detallan las actividades del planteamiento del problema seleccionado, la descripción, justificación, objetivos, financiamiento, y cronograma que permite concebir el tiempo estimado para la realización del proyecto.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención, consiste en la descripción más detallada de las actividades, productos y logros en orden secuencial del proceso de ejecución del proyecto.

Capítulo V: evaluación del proceso, contiene los instrumentos de evaluación aplicados a cada una de las etapas, que percibieron la verificación de todos los detalles de logros alcanzados en el proyecto y aspectos del documento escrito.

Capítulo VI: el voluntariado, describe proceso del trabajo grupal de reforestación realizado, en la Laguna del Pino, ubicada en la aldea El Cerinal, del municipio de Barberena Santa Rosa. Con el objetivo de Impulsar a todos a llevar a cabo los programas de reforestación en cada comunidad, para mejorar áreas verdes y el medio ambiente.

Crear conciencia de la importancia de reforestar, trabajar en equipo para beneficio del medio ambiente, y crear áreas recreativas

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 CONTEXTO

1.1.1 Ubicación geográfica:

El inmueble que actualmente ocupa la Supervisión Educativa del municipio de Pueblo Nuevo Viñas se encuentra ubicada a un costado del parque del casco urbano. Pueblo Nuevo Viñas se constituye en uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa, de la región IV Sur oriente de Guatemala. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de 59.6 km de la ciudad capital de Guatemala y a 41.5 km de la cabecera departamental. El municipio está localizado a 1,270 msnm, a una latitud de 14° 13' 24" y longitud 90° 28' 26". Geográficamente, limita al Norte con el municipio Villa Canales (Guatemala), al este con Chiquimulilla, Guazacapán y Barberena (Santa Rosa), al sur con Taxisco (Santa Rosa) y al oeste con Guanagazapa (Escuintla) (IGN 2000).

Figura No. 1. Ubicación geográfica Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa



2010.

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

Extensión territorial:

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 290 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 250.7 km². Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere más cercano a la realidad

División político-administrativo y Micro-regionalización

Según acuerdo municipal, el municipio de Pueblo Nuevo Viñas cuenta con lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (divido en 1 barrio y 1 cantón), 17 aldeas, 56 caseríos y 43 fincas. Según acuerdo municipal, el municipio de Pueblo Nuevo Viñas cuenta con 117 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (divido en 1 barrio y 1 cantón), 17 aldeas, 56 caseríos y 43 fincas.

Condiciones de vida:

Pobreza y pobreza extrema.

El índice de pobreza general en este municipio es del 71.1% con una pobreza extrema del 23.4% (SEGEPLAN 2006). Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 10.3 existiendo una brecha SEGEPLAN 2010).

Observar el cuadro 1.

Necesidades básicas

MICRORREGION	POB II 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas Insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
81. PUEBLO NUEVO VIÑAS	4,017	2	1	1	6	0	2	76%	18%	95%	24%	7
82. EL CUJE	2,952	3	2	10	4	0	0	70%	28%	90%	43%	55
83. PATAGONIA	3169	5	3	9	7	0	0	57%	31%	64%	26%	71
84. IXPACO	2421	2	3	15	5	0	0	57%	36%	81%	32%	76
85. JOYAS DE SAN NICOLAS	2464	5	2	8	8	0	0	67%	32%	87%	35%	59
86. LA GABITA	2036	5	2	4	7	0	0	60%	50%	82%	30%	80
87. LOS CORRALES	1361	3	3	2	0	0	0	69%	30%	93%	25%	37
88. SAN SEBASTIAN	1519	2	1	7	3	0	0	62%	24%	89%	29%	52
POBLACION DISPERSA	226	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PUEBLO NUEVO VIÑAS	20,165	27	17	56	40	0	2	65%	30%	84%	30%	

Clima:

20 °C y 28 °C. La precipitación anual promedio es 2,000 a 2,800 milímetros anuales (IGN 2000). Según el mapa de zonas de vida, en el municipio hay dos (2) los cuales se diferencian por la topografía del terreno, siendo estos Bosque húmedo y Bosque muy húmedo subtropical cálido.

Uso de suelo y agua:

En el Municipio el 21% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 47% para cultivos permanentes, el 4% para pastos y el 19% es bosque. En un 90% de los suelos del municipio están siendo sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

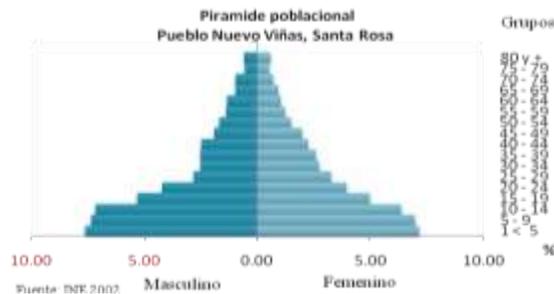
Recursos naturales y biodiversidad:

Fisiografía, hidrografía y zonas de vida municipio presenta topografía variable, con altas pendientes El clima es cálido templado y con una temperatura media que oscila entre los y precipicios, con una altitud de 500 a 1,750 metros sobre el nivel del mar, cuenta con el volcán Tecuamburro y doce cerros. Pueblo Nuevo Viñas está bañado por 18 ríos, dentro de los que destacan Agua Caliente, Agua Tibia, Aguacapa, El Jute, El Ocote, El Prado, Frío, Ixpaco, Hediondo, Jutillo, La Plata, Las Joyas o Monte Loro, Oscurito, Panal, Quebrada Honda, San Juan y San Nicolás, así como la Laguna de Ixpaco y las cataratas denominadas El Pescador y La Cascada. Cuenta con la zona de veda definitiva (ZVD) Volcán Tecuamburro, cuya superficie aún no está definida y es administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

1.1.2 Composición social:

Etnicidad, distribución por edad, sexo y flujos migratorios:

Según el censo 2002 del INE, Pueblo Nuevo Viñas es un municipio con una proporción alta de su población identificada como ladina (97%) y solamente un 3% de su población se identifica como indígena, puede mencionarse que la población que se identifica como indígena, son personas que han emigrado al municipio y se han asentado para instalar sus propios negocios o por los cortes de café. La población de Pueblo Nuevo Viñas es eminentemente joven, habiendo un 53.19% menor de 20 años.



Educación:

De acuerdo con el censo 2002, el 30.58% de la población mayor de 7 años de Pueblo Nuevo Viñas no sabía leer ni escribir, habiendo un 26.78% de analfabetismo entre hombres y un 34.59% entre mujeres. En las microrregiones de Ixpaco, la Gabita y San Sebastián el analfabetismo entre las mujeres se encuentra por arriba del 89%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. En el taller intermunicipal sobre educación se identificó la importancia de eliminar el analfabetismo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que tiene una tasa de alfabetización del 81.7%, para que no haya más analfabetos en el futuro.

Nivel de escolaridad:

Según el censo 2002, el 30% de los 15,960 habitantes del municipio mayor de 7 años más de la mitad jamás había ido a la escuela y menos del 6% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en el cuadro 2.

Nivel de escolaridad
Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Municipio	Población 7 años y más ed	Nivel de escolaridad							
		Ninguno	Pre- primaria	Primaria 3 Grado	Primaria 4 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4 grado	Superior	Total
Pueblo Nuevo Viñas	15,960	30%	0%	31%	28%	6%	3%	1%	69%

Fuente: INE

Red de servicios educativo:

Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, según podemos observar en el cuadro No. 3.

Cobertura educativa por sector y nivel Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	28				28
Primaria	41		46		47
Básico	6	2	2		10
Diversificado	1		2		3

Fuente: Supervisión educativa 2010

Infraestructura educativa:

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas presenta deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de las escuelas de primarias del municipio, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado grandemente con la gratuidad de la educación (SEGEPLAN 2009).

Cobertura educativa:

Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC del 2008.

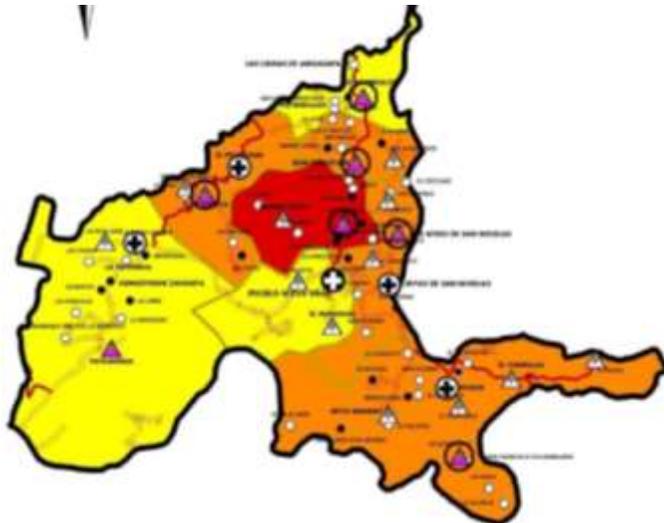
Educación superior:

No existe en el municipio educación superior. Los pocos estudiantes que se gradúan de educación media se dirigen hacia las cabeceras municipales de Cuilapa, Barberena y la Capital, para continuar sus estudios universitarios habiendo poca demanda en el municipio.

Salud:

El municipio cuenta con un Centro de Atención Permanente en Salud con atención calificada de parto. Hay puestos de salud en cada una de las aldeas, cuentan con personal de enfermería calificado, quienes atienden las necesidades primarias, en algunos hay personal de limpieza, y su estructura física general se encuentra en buen estado. (SEGEPLAN 2009d).

Mapa No. 2
Red de servicios de salud Pueblo Nuevo Viñas Santa Rosa



Servicios básicos y vivienda:

Servicio de agua:

En el municipio de Pueblo Nuevo Viñas el 20.7% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable. Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 64.6% (1994) a 82.3% (2015) el porcentaje de viviendas con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 121 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las MR más deficientes de servicio de agua son: Ixpaco, La Gabita y San Sebastián. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en la mayoría de las comunidades, por lo cual el agua no es apta para el consumo humano (SEGEPLAN 2009).

Servicios sanitarios:

En el municipio, aproximadamente el 84% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 28.5% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 15.1% (1994) a 57.5% (2015) por lo que existe un déficit de 1,167 servicios por instalar en los próximos 5 años. La microrregión más deficiente de servicios sanitarios es la Patagonia.

Condiciones de vivienda:

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas tiene 4,024 viviendas de los cuales el 91.32% pertenece a casa formal, mientras que el resto corresponde a casas improvisadas, rancho y otro tipo. Es importante descartar que la mayoría de las casas formales se encuentre en el área urbana con sus construcciones de block y ladrillo sin descartar que al igual que el área rural.

Poseen construcciones de bajareque, improvisadas y de piso de tierra. En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 26% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar (INE 2002^a). Las remesas de familiares en EE. UU. han contribuido en los últimos años en el mejoramiento de las viviendas, habiendo aún mucha necesidad de vivienda en las microrregiones de La Gabita, Ixpaco, y Patagonia.

Idioma local, costumbres y tradiciones:

El idioma que se habla es el español y en algunos casos, debido a las inmigraciones de pobladores de occidente que se ocupan en actividades relacionadas con la producción y el corte de café, el idioma que hablan es el propio de su región. La feria titular del municipio se celebra en honor al patrono El Dulce Nombre de Jesús, del 17 al 22 de enero de cada año, donde se da prioridad al desarrollo de actividades culturales, deportivas y sociales, destacando los desfiles hípicas con caballos de alta escuela invitados, y la participación de la flor de la feria.

Dimensión social:

Cuenta con espacios para la práctica del deporte, pero no son suficientes para responder a la demanda de los jóvenes, tampoco a la diversidad de deportes que les interesa practicar, pues la infraestructura existente está destinada a la práctica de fútbol y básquetbol.

Patrimonio histórico, cultural y arqueológico:

Dispone del centro arqueológico en Ixpaco, sin embargo, no es muy conocido por pobladores, encontrándose en abandono.

1.1.3 Desarrollo histórico:**Historia:**

De acuerdo con la monografía del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, antes de ser municipio formaba parte del poblado de San José Barberena, hoy Barberena. Se creó por acuerdo gubernativo del 15 de octubre de 1892 se erigió en municipio independiente la aldea denominada Pueblo Nuevo, de la Jurisdicción Municipal de Barberena, departamento de Santa Rosa (IGN 2000).

El municipio de Pueblo Nuevo Viñas fue fundado con el nombre de Pueblo Nuevo y según recopilaciones, unos años después se le agregó el vocablo "Viñas", posiblemente porque sus tierras estaban pobladas de plantas de Vid o sea uva silvestre. Así fue como quedó establecido el nombre de Pueblo Nuevo Viñas. Existen otras informaciones, las cuales, dan como resultado la descripción del municipio con ese nombre por la riqueza agrícola del café la cual compone la mayoría de los recursos aprovechables en el lugar.

1.1.4 Situación económica:**Empleo:** Población económicamente activa:

El 35% de la población mayor de 7 años en Pueblo Nuevo Viñas se considera económicamente activa según el último censo del 2002. El 52% de la población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, encontrándose por arriba de la media departamental (46%), lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad. El municipio no cuenta con infraestructura ni condiciones adecuadas para la formación técnica (SEGEPLAN 2009d).

El 67% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol). En la industria y el comercio trabaja el 24%, sobre todo en la microrregión del casco urbano.

El 82% de la PEA está conformado por hombres y el 18% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres, y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. También nos indica que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, por lo cual aún se vislumbra lejano el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Zonas de producción agropecuaria:

Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 1,302 cabezas de ganado bovino. El área total de pastos naturales y mejorados es de 884 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 5% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en las microrregiones de Ixpaco, Gabia Grande, Gabita, El Cuje y La Patagonia (SEGEPLAN 2009b).

Cultivos y rendimientos:

Si se divide la superficie total cultivada de 14,041 manzanas entre la población del municipio (20,185) nos da una media de 4,793 m²/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

Motores económicos:

El principal motor económico del municipio es la producción de café, siendo importante fomentar la transformación y exportación del producto, para mejorar los ingresos de las familias del municipio.

La relación empleo población es de 33.75 %. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia es del 29%, por lo cual no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002^a).

Migración:

La falta de empleo y las malas condiciones laborales se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que, en la Región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en Estados Unidos son originarios de esta región. Flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22,227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares (USD) provenientes en su mayoría de EE. UU. buena parte de estas remesas llegaron a Pueblo Nuevo Viñas, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en USA la migración se mantiene constante en el municipio.

Medios de comunicación:

En el territorio de Pueblo Nuevo Viñas, predominan el periódico, la radio, la televisión y en un 88 % de la población es utilizado el servicio a la internet.

Servicios de transporte:

Los servicios de transporte son escasos principalmente las aldeas, en la aldea Ixpaco, por ejemplo, solamente existen dos buses que trasladan a la capital en dos horarios, y en tres horarios transitan tres microbuses hacia el casco urbano. Hacia el casco urbano se encuentran varios servicios de transporte directo hacia la capital y hacia municipios vecinos.

1.1.5 Vida política:**El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana:**

Dentro del marco del sistema de consejos de desarrollo, en el municipio de Pueblo Nuevo Viñas se encuentra organizado el consejo municipal de desarrollo –COMUDE-, estando integrado por nueve (9) personas, alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, dos (2) representantes de la municipalidad, un (1) representantes de instituciones y cinco (5) representante de COCODE's (SEGEPLAN 2009e). Consta que el COMUDE dentro de su estructura organizativa cuenta con siete (7) hombres y dos (2) mujeres, el sector indígena, no se encuentra representado.

Presencia institucional:

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), y la cooperativa “Laguna de Ixpaco”, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades.

1.1.6 Concepción filosófica:

La religión oficial a través de la historia fue el catolicismo, pero en la actualidad la que predomina es la cristiana evangélica, sin embargo, algunos devotos realizan una fiesta anual, **patronal** es celebrada el 15 de enero, tiempo en el que se lleva a cabo una serie de eventos culturales, sociales, religiosos y deportivos en honor al Santo Nombre de Jesús.

1.1.7 Competitividad:

El tema de la facilidad de acceso a la educación en el municipio es satisfactorio, porque en todas las aldeas se cuenta con institutos para la educación media como telesecundarias, Nufed, y en el casco urbano se encuentra un instituto nacional de educación básica por sus siglas (INED).

1.2 Análisis de identidad de la institución avaladora:

1.2.1 Identidad institucional:

Nombre: Supervisión Educativa

Dirección: Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

Misión:

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

Visión:

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Objetivos:

Facilitar que los estudiantes construyan aprendizajes pertinentes a su contexto sociocultural y relevantes al desarrollo psico biosocial.

Principios:

Los principios que sustentan y orientan la formulación de las políticas educativas son los indicados en la Ley de Educación Nacional (Dto. Legislativo No. 12-91) en su TITULO I. Principios y Fines de la Educación. CAPITULO I. Principios.

Políticas:

El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país. Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación. Trabajo en el que se ha tomado como base lo expuesto en el

Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de veintidós años siguen vigentes; las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones nacionales e internacionales como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país.

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas.

1.2.2 Desarrollo histórico

En el año 1986, en cumplimiento al mandato Constitucional, artículo 224 de que la Administración será Descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo, se emitió la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86 del Congreso de la República. En esta se establecen regiones de Desarrollo para descentralizar la administración pública.

Con esto y lo establecido en el Artículo 76, el Ministerio de Educación emite el Acuerdo Ministerial No. 1004, el 5 de agosto de 1987, en el que se establecen ocho regiones educativas atendidas por una Dirección Técnica Regional.

Estas Direcciones Regionales operatizan su labor durante aproximadamente diez años, pero todavía el servicio administrativo quedaba lejano a algunos departamentos y siempre las decisiones se tomaban en el Despacho Ministerial. Esto no significa que no existieran avances en los servicios educativos.

En esa época ya existían las Supervisiones Departamentales, conformadas por un Supervisor, una secretaria y un operativo. Para viabilizar más la adecuada prestación de los servicios y que la problemática administrativa del Ministerio de Educación se atienda de manera operativa, se crearon las Direcciones Departamentales de Educación, a través del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996.

Para ocupar los puestos de director, se realiza un proceso de convocatoria a finales del año 1996 y resulta favorecido el Lic. José Luis Chacón Arroyo, quien por problemas de salud fallece a principios del año 1997. El Ministerio de Educación realiza otro proceso de selección y se nombra al licenciado

Mario Estrada y Estrada en el mes de mayo de ese año.

Al Lic. Estrada le corresponde ir estructurando la Dirección Departamental de Educación, buscando el recurso idóneo de acuerdo con los perfiles para los puestos en las diferentes unidades. A finales de 1997 contrata los servicios de un Asistente Financiero (P.C. Erick Guzmán) y de un Asistente Administrativo (Bach. Omero Silva).

A principios del año 1998, se nombra en los cargos de Profesional III y Asistente Profesional al Lic. Carlos Eduardo Cruz Véliz y a la Licda. Nely Lima Lemus de Bolaños, conformando así la Unidad de Desarrollo Educativo. Al señor Omero Silva como Asistente Profesional para la Unidad de Desarrollo Administrativo y al P.C. Erick Guzmán como Asistente de la Unidad de Planificación y Administración Financiera.

Se nombra también como secretaria del Despacho a la S.B. Iris Jiménez. A mediados del año 1998 se nombra como Profesional III, con funciones de Coordinadora a la Licda. Susana Flores; como secretaria de la Unidad a la S. O. Ana Dolores Flores. A finales de ese año se contrata como Profesional III, con funciones de Coordinadora a la Licda. Asucena Pivaral.

Con estos nombramientos se estructura la Dirección Departamental con las Unidades: Desarrollo Educativo, Desarrollo Administrativo, Planificación y Administración Financiera, y la Oficina de Servicio a la Comunidad.

Durante los años 1998, 1999 la Dirección Departamental de Educación se fue identificando con las necesidades de los docentes, padres de familia y alumnos. En enero del 2000, finaliza el contrato del Lic. Estrada y asume interinamente el Lic. Carlos Eduardo Cruz Véliz, quien da seguimiento a lo planificado y programado por el Director Anterior.

En agosto del 2000, asume como Director Departamental el Lic. Manuel de Jesús Zepeda Álvarez, quien, hasta el mes de febrero del 2003, continúa la labor en esta dependencia. Durante este período se incrementa el personal, porque se ubican por contrato: Un chofer, un guardián, Secretarías en la UPAF, UDA, OSC y Despacho, y se crea por Resolución la Unidad de Informática, asignándole una Coordinadora (PEM Tatiana Santos) y una Secretaria (P.C. Nivia Lucía Véliz).

De marzo del 2003 a enero del 2004, asumió como Directora Departamental de Educación la Licda. Alba Yolanda García Castro de Salguero, nombrando en abril interinamente al licenciado Carlos Eduardo Cruz Véliz, contratando como Director Departamental en enero de 2005.

Posteriormente fue nombrado como Director Departamental el licenciado David Guillermo Barriendo Valdéz a partir de enero del 2007 a marzo del 2008. Seguidamente se nombra como Directora Departamental de Educación a la licenciada Asucena Alejandrina Pivaral Garzo quien fungiría

como Directora interina a partir de 01 de abril del 2008 a mayo del mismo año.

En mayo de 2008 es nombrado Director Departamental de Educación el licenciado Genri Adolfo Salazar García finalizando su gestión el 10 de abril del 2010. Tomando posición el 12 de abril el Director Departamental de Educación licenciado César Augusto Salazar, y así sucesivamente han surgido muchos cambios en busca de la mejora del sistema educativo regional hasta la fecha.

La Dirección Departamental de Santa Rosa fue creada a través del Acuerdo Gubernativo No. 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996. Bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación, se crean las Direcciones Departamentales de Educación como los órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la República.

1.2.2 Usuarios:

Los usuarios atendidos en un 99% son maestros y directores de los dos sectores en los que administrativamente se encuentra dividido el municipio, para consulta de distintos procesos y cumplimiento con planes de trabajo e informes escritos de las diferentes actividades a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.

1.2.3 Infraestructura:

El edificio que actualmente ocupa la Supervisión Educativa del municipio es de dos niveles, en el primer nivel hay un espacio de dos salas que se usan para la atención y manejo de asuntos propios del programa de CONALFA y otro espacio que se ocupa como bodega. En el segundo nivel hay una sala bastante amplia de recepción, donde se pueden reunir un aproximado de cincuenta personas, cuenta también con dos oficinas y dos sanitarios para el uso del personal educativo.

El espacio donde se ejercen las funciones administrativas es bastante agradable, hay confort acústico y audiovisual, los espacios se encuentran higiénicamente aceptables, cuentan con todos los servicios básicos, no cuenta con un área de primeros auxilios, pero se encuentra el centro de salud más cercano a un minuto de la institución. La estructura está en buen estado; a excepción de los ventanales que están dañados.

1.2.4 Proyección social:

Incrementar la oferta pública del nivel preprimario y primario en las áreas rural y urbano marginales, a través de modalidades cultural y lingüísticamente pertinentes.

Favorecer la asistencia y permanencia de niños y niñas del nivel preprimario y primario tendiendo a su universalización, mediante programas de apoyo y compensatorios a la economía familiar, en el marco de la gratuidad.

Incrementar la oferta educativa pública del nivel medio, principalmente en las áreas rural y urbano marginales, flexibilizando la oferta educativa.

Garantizar en todos los niveles el acceso y permanencia de la población escolar, mediante incentivos que favorezcan la economía familiar.

Implementar programas de educación inicial en grupos piloto, a partir de las buenas prácticas y experiencias validadas en otras instituciones y comunidades, así como fortalecer las ya existentes.

Crear estrategias emergentes para la ampliación de cobertura del subsistema extraescolar, con énfasis en migrantes y jóvenes excluidos, en los municipios con mayores índices de pobreza.

1.2.5 Finanzas:

Los ingresos destinados para el salario del personal administrativo y de servicios técnicos provienen del estado Nacional.

1.2.6 Política laboral:

En cuanto al sistema de educación pública también debe adaptarse a las decisiones tomadas por el Mineduc, en este caso los docentes son dos maestros que trabajan bajo el renglón 011, y los maestros que han ocupado los cargos como Supervisores Educativos o CTA, son elegidos por las autoridades de educativas y el jefe edil del municipio.

1.2.7 Administración:

La Administración Educativa favorece el dinamismo y la eficiencia, procura utilizar al máximo los recursos con los que cuenta, coordina a quienes en ella se encuentran, en busca de un objetivo común.

Como se ha mencionado la Administración Educativa es un proceso, y como tal sigue pasos o fases claramente definidas: planificación, organización, dirección coordinación, ejecución, control.

Como proceso que es la administración educativa en ella encontramos diferentes actores:

Administradores: directores.

Docentes: personal docente de la institución

Personal: equipo interdisciplinario, conserjes, etc.

Alumnos: cuerpo estudiantil

Familias: Familias de los alumnos.

1.2.9 Ambiente institucional:

Se define por la calidad de valores que las autoridades reflejan en su desempeño laboral, se maneja la cultura de diálogo y se nota el liderazgo en la organización de actividades, pero sobre todo el trabajo en equipo y el amor a la profesión.

1.3 Listado de carencias, deficiencias y fallas observadas en el contexto.

Como resultado del diagnóstico realizado en el entorno se presentan las siguientes carencias:

En la comunidad no existe un control en cuanto a los servicios básicos existentes, tampoco se trabajan proyectos para implementar los inexistentes. Por ejemplo:

No existen plantas de tratamientos de aguas residuales.

No existen drenajes.

No todos los sectores del municipio cuentan con el servicio de agua potable, incluyendo las escuelas.

No todos los establecimientos del estado cuentan con el servicio de energía eléctrica y los que se benefician del servicio no lo utilizan legalmente.

1.3.1 No hay un programa diseñado a seguir para el cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Se talan los bosques.

Debido a la tala desmedida de árboles, las afuentes de agua se están agotando.

No cuenta con depósitos de basura.

Lugares turísticos de la región son utilizados como depósitos de basura.

Las vías de acceso se encuentran en mal estado.

No en todas las comunidades del municipio cuentan con un salón de usos múltiples.

No hay parques ni canchas construidas en la mayoría de las comunidades, para la recreación de los habitantes.

Existen pocos negocios en las comunidades.

No se aprovechan los recursos naturales de la región.

En la mayoría de la población existe poca visión y anhelo de superación.

1.4 Nexo o razón de dependencia de la institución avaladora con la institución avalada:

Núcleos Familiares Educativos Para el Desarrollo, NUFED. Es una institución diseñada como una modalidad alternativa de aprendizaje dedicada a los estudiantes de las zonas rurales del país, avalada por el ministerio de educación de Guatemala, con el apoyo de Francia, adaptándose a la realidad educativa nacional en todos sus procesos por lo que se desarrolla bajo los mismos preceptos que los establecimientos públicos de la nación. Por lo que se sujeta a las autoridades correspondientes, en este caso el nexo directo, se encuentra bajo la guía de las autoridades administrativas en funciones de (supervisores Educativos o CTA).

1.5 Análisis de la institución Avalada:

1.5.1 Identidad institucional:

Nombre: Núcleos Familiares Educativos Para el Desarrollo (NUFED) 652.

Dirección: caserío las Playitas, aldea Ixpaco Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

1.5.2 Desarrollo histórico:

La pedagogía de la alternancia surge antes de la Segunda Guerra Mundial, entre 1935 y 1937 en una provincia de Francia, pequeña aldea de Sérignac Péboudou, donde un grupo de campesinos liderado por Jean Peyrat y el sacerdote Granerau reflexionaban acerca de la educación para jóvenes en el área rural y crearon con esta motivación, la primera Maison Familiale Rurale (MFR) en Lauzun, Francia, en el año de 1937. Entre los principales motivos que dieron origen a la primera MFR, estaban la desmotivación de los hijos de los agricultores porque la escuela tradicional no respondía a sus expectativas y la insatisfacción de los padres de familia por la educación de los jóvenes; ellos querían que sus hijos recibieran una mejor formación para ser más competentes. El sacerdote resolvió el problema con la creación de una escuela en la que los alumnos vivían una temporada en el centro educativo y otra temporada con la familia; ambos momentos se constituirían en espacios de formación vinculados a su propio medio. Los objetivos que se plantearon aquellos padres de familia que establecieron la primera escuela de alternancia, fue formar a las personas del medio rural, fomentar la participación de los padres en la formación de sus hijos, propiciar su organización en la sociedad agraria y favorecer los valores éticos y espirituales en los trabajadores rurales. Así se empezó a diseñar la estructura de la Pedagogía de la alternancia que ha resultado ser un sistema pedagógico para la formación integral de los jóvenes. Con 27 años de trabajar en las zonas rurales de Guatemala, los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, han venido apoyando a comunidades por medio de la atención educativa a nivel de educación básica, secundaria o intermedia. Los Núcleos Familiares nacen con el apoyo de la Unión Nacional de las Casas Familiares Rurales de Educación y Orientación de Francia (UNMFREO) y de las Escuelas Familiares Agrícolas de Argentina (APEFA). Los Núcleos Familiares para el desarrollo de Guatemala tuvieron su origen a partir del terremoto que aconteció en febrero de 1976, catástrofe que afectó principalmente al área rural del Altiplano Guatemalteco, donde habitan familias campesinas e indígenas de escasos recursos. Debido a esta catástrofe natural, surgen proyectos para cubrir las necesidades surgidas, dentro de ellas educación y con múltiples muestras de apoyo por las familias campesinas. Por tal

razón se investigó con los interesados la posibilidad de la creación de un Programa Educativo al alcance de todas las personas del medio rural y el cual debía ser administrado por ellos mismos, como debería enfocarse a responder a cubrir las necesidades propias de cada comunidad, con base a las características socioeconómicas y culturales de cada población. Es así como nace el primer centro NUFED, que inició sus labores en 1978, en la Aldea San José Chirijuyú; Tecpán Guatemala, Chimaltenango. Como un producto del convenio firmado entre el Ministerio de Educación de Guatemala y la Embajada de Francia.

1.5.3 Usuarios:

Los estudiantes de Nufed 652, son jóvenes hijos de agricultores y jornaleros que antes de ir al establecimiento deben de trabajar. Del total de jóvenes inscritos el 98% de hombres se dedican al trabajo de la caficultura y la producción de maíz y frijol, trabajos que no dejan un sueldo mayor de Q. 480.00 a la quincena, salario que no es suficiente para suplir los gastos de la canasta básica y que sin embargo deben de administrar. En el caso de las mujeres inscritas el 100% se dedica a los oficios domésticos en la jornada libre. Todos los asistentes al establecimiento son de las comunidades vecinas, para movilizarse no utilizan medios de transporte, la mayoría debe caminar al menos treinta minutos para llegar y otros treinta minutos para regresar a sus hogares.

1.5.4 Infraestructura:

Nufed 652, no posee un espacio propio para laborar, utiliza el espacio de la EORM, de primaria y de preprimaria caserío las Playitas, jornada matutina. El establecimiento está conformado por cuatro salones de clases, tres utilizados para los seis grados de la primaria y uno para la preprimaria, una cocina, tres sanitarios una y cancha. Las bases de la infraestructura se encuentran en buen estado, sin embargo, es pequeña para las diferentes necesidades. El techo está dañado y carecen de suficiente mobiliario para trabajar, no tienen pizarrones, tampoco mesas y sillas para el docente y no cuentan con el espacio necesario para poder cumplir con las actividades propias de esta modalidad educativa. No se cuenta con una dirección tampoco con todo en personal docente necesario, no hay salón para los maestros. Para los eventos se utiliza el espacio de la cancha, las actividades son incómodas porque la cancha no está techada.

1.5.5 Proyección social

Visión:

Los Centros NUFED, promueven la participación, organización y acción comunitaria, conservando la cultura y el entorno natural para generar productividad y desarrollo integral en el país. Los objetivos de los NUFED son: Facilitar a los y las estudiantes, espacios de capacitación ocupacional para el análisis reflexivo y la ejecución de actividades socioeconómicas de desarrollo familiar. Establecer Centros Educativos de Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (NUFED) dedicados a la educación integral, con certificación académica del ciclo básico, para que se inserten en condiciones favorables en los procesos socio-productivos de manera sostenible o para continuar estudios en niveles superiores. Proporcionar una educación para la vida y el trabajo productivo. Fomentar y fortalecer la participación de la sociedad, principalmente a las madres y padres de familia en los procesos de gestión y administración sostenibles de los Centros NUFED.

Misión:

El programa NUFED, aplica correctamente la metodología de la Alternancia, prioriza la atención educativa con pertinencia a adolescentes y jóvenes del país, que han aprobado su nivel de educación primaria el cual los incorpora a la labor productiva a través de un modelo educativo que responde a su realidad, basada en valores, enfocada al desarrollo local y nacional.

Objetivos:

Este programa tiene como propósito fundamental proveer a los jóvenes y señoritas del área rural egresados de la escuela primaria, una formación general basada en sus necesidades, problemas e inquietudes. Esta formación es equivalente a los tres años del Ciclo de Educación Básica, basado en la autogestión. El proceso educativo está combinado con una preparación técnica laboral, conforme al pensum de estudios autorizado mediante Acuerdo Ministerial de Educación No. 694 de fecha 18 de octubre de 1998. El programa utiliza la metodología de la alternancia y en algunos casos los jóvenes están internos en el centro.

Principios:

Participación consciente, responsable y activa de los padres de familia de las zonas comprendidas en el proceso educativo, entendiéndose que el padre de familia es el primer educador de su hijo, miembro gestor y administrador del centro, elemento fundamental en la aplicación y mejoramiento de la pedagogía de alternancia y participante en la elaboración y actualización del currículo. Una educación "por y para el medio". Las necesidades del medio determinarán el tipo de educación adecuada.

1.5.6 Finanzas:

Los ingresos utilizados para la realización del conjunto de actividades son tripartitos, compartidos entre el estado nacional, municipalidad y padres de familia.

1.5.7 Política laboral:

En cuanto al sistema de educación pública Nufed también debe adaptarse a las decisiones tomadas por el Mineduc, en este caso los docentes son dos maestros que trabajan bajo el renglón 021, y los maestros que han trabajado son elegidos por las autoridades de educativas y el jefe edil del municipio.

1.5.8 Administración:

Como en todo establecimiento educativo bien organizado los maestros elaboran planificaciones anuales y bimestrales por grado y área asignada, trabajo que resulta bastante difícil y les toma tiempo realizar debido que al ser una modalidad educativa el material de trabajo es escaso o nulo, por lo que deben de recurrir a la constante investigación para familiarizarse con los contenidos. Por la cantidad de maestros encargados, a diferencia de otros establecimientos que las responsabilidades se dividen por comisiones, en este establecimiento se comparte la organización de todas las actividades para trabajarlas en equipo.



1.5.9 El ambiente institucional:

Se define por la calidad de valores que los docentes reflejan en su desempeño laboral, se maneja la cultura de diálogo y se nota el liderazgo en la organización de actividades, pero sobre todo el trabajo en equipo y el amor a la profesión. Es imposible ignorar el deseo de superación personal y la influencia que ejercen en los alumnos.

1.6 Lista de deficiencias y carencias identificadas en la institución a trabajar:

A los centros educativos NUFED, se capacita de forma general y no se entregan lineamientos específicos por cada herramienta pedagógica.

Los docentes carecen de material para el desarrollo de las áreas, debido a la modalidad del sistema aún no cuenta con los instrumentos guías necesarios para el desarrollo de las áreas curriculares.

El salario de los maestros municipales es muy bajo al compararlo con la escala del salario mínimo en Guatemala.

Debido a los bajos salario devengados por algunos docentes no existen presupuestos para realizar ciertos tipos de investigaciones necesarias sobre el método de alternancia y su desarrollo.

No se motiva al estudiante con el entusiasmo que debería de aplicarse principalmente en el desarrollo del área de emprendimiento.

No se aprovechan los recursos naturales de la comunidad para el desarrollo del área de emprendimiento.

No tienen el suficiente espacio para la realización de proyectos agrícolas.

Los recursos de los jóvenes son muy escasos para la elaboración de ciertos proyectos.

No se buscan proyectos acordes a la modalidad del sistema a trabajar, tampoco a las necesidades del mercado sectorial donde los jóvenes podrían aportar, como parte del ser de la institución.

Los proyectos que se desarrollan no motivan al estudiante a tomar iniciativa propia. para emprender algo personal.

La forma de pensar de los jóvenes se refleja negativa y conformista.

Muchos de los jóvenes hacen uso de sustancias dañinas como cigarrillos y alcohol antes, durante y después del horario de clases.

Existe poca motivación de parte de muchos padres a sus hijos en el tema de emprendimiento.

La conducta de algunos padres se muestra poco interesada en la superación y bienestar de sus hijos.

Poca formación o nula de liderazgo para los consejos de padres de familia organizados, en los NUFED.

Cuando se capacita a los docentes de los centros educativos y se les entrega material no los leen y no trabajan en función de propuestas y de coevaluación para mejorar la aplicación de las metodologías.

El establecimiento no cuenta con suficiente mobiliario y equipo.

1.7 Problematización:

Carencias	Problemas
1. A los centros educativos NUFED, se capacita de forma general y no se entregan lineamientos específicos por cada herramienta pedagógica.	¿Por qué no se proporciona todas las herramientas necesarias si está sabido que es una educación de alternancia la que reciben los estudiantes?
1. Los docentes carecen de material para el desarrollo de las áreas, debido a la modalidad del sistema aún no cuenta con los instrumentos guías necesarios para el desarrollo de las áreas curriculares.	¿Cuántos beneficios tendrían los maestros si se crearan guías para la dirección docente del desarrollo de las áreas curriculares modificadas según el método de alternancia?
El salario de los maestros municipales es muy bajo al compararlo con la escala del salario mínimo en Guatemala.	¿qué se podría hacer para que al menos los maestros devengaran mensualmente el salario mínimo de nuestro país?

Debido a los bajos salario devengados por algunos docentes no existen presupuestos para realizar ciertos tipos de investigaciones necesarias sobre el método de alternancia y su desarrollo.	¿Se podría acaso contribuir de alguna manera?
No se motiva al estudiante con el entusiasmo que debería de aplicarse principalmente en el desarrollo del área de emprendimiento.	¿Cuáles son las consecuencias de la falta de motivación de los estudiantes, y cuál es el porqué del desánimo?
No se aprovechan los recursos naturales de la comunidad para el desarrollo del área de emprendimiento.	¿cómo podrían aprovecharse los recursos naturales para el desarrollo del área de emprendimiento?
No tienen el suficiente espacio para la realización de proyectos agrícolas.	¿Qué otros tipos de proyectos se pueden desarrollar?
Los recursos de los jóvenes son muy escasos para la elaboración de ciertos proyectos.	¿se podrán diseñar proyectos en los cuales se obtengan ganancias a beneficio de los mismos estudiantes?
No se buscan proyectos acordes a la modalidad del sistema a trabajar, tampoco a las necesidades del mercado sectorial donde los jóvenes podrían aportar, como parte del ser de la institución	¿Qué otros tipos de proyectos se pueden desarrollar?
Los proyectos que se desarrollan no motivan al estudiante a tomar iniciativa propia.	¿De qué manera se podría lograr que los estudiantes se interesen el área?
La forma de pensar de los jóvenes se refleja negativa y conformista.	¿Qué acciones se pueden promover para hacer posible que se alcancen las competencias del área de emprendimiento en los estudiantes, mostrándoles que son capaces de lograr más de lo que se imaginan y que los recursos económicos no deben de limitar la magnitud de los sueños que pueden alcanzar?
Poca formación o nula de liderazgo para los consejos de padres de familia organizados, en los NUFED.	¿Cómo involucrar a los padres en la formación académica de sus hijos sin para no perder la naturaleza del sistema de alternancia?

1.8 Hipótesis-acción:

Problemas	Hipótesis acción.
¿Cuántos beneficios obtendrían los estudiantes si para los maestros si se crearan guías para la dirección docente del desarrollo de las áreas curriculares modificadas según el método de alternancia y basado en un estudio local?	Si se crearan guías para la dirección docente del desarrollo de las áreas curriculares actualizadas según el CNB, entonces se facilitaría el proceso de enseñanza aprendizaje, porque se le estaría entregando al docente una herramienta de trabajo efectiva según las necesidades del entorno educativo específicamente según el tiempo de su desarrollo y con previsiones de un posible futuro.
¿Cuáles son las consecuencias de la falta de motivación de los estudiantes, y cuál es el porqué del desánimo?	Si se practicaran métodos lúdicos y prácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje, entonces los estudiantes tendrían más interés en asistir al centro educativo.
¿cómo podrían aprovecharse los recursos naturales para el desarrollo del área de emprendimiento?	Si se hiciera un estudio acerca de los productos que se pueden cultivar o crear de acuerdo con los recursos naturales del entorno y de alguna forma los pudieran comercializar para generar un ingreso, entonces llevarían a la practica el hecho de emprender.
¿Qué acciones se pueden promover para hacerles ver a los estudiantes que son capaces de lograr más de lo que se imaginan y que los recursos económicos no deben de limitar la magnitud de los sueños que pueden alcanzar?	Si se realizaran talleres de orientación vocacional, muchos jóvenes descubrirían sus talentos entonces marcarían un punto de partida para aprovechar sus habilidades.
¿Cómo involucrar a los padres en la formación académica de sus hijos sin para no perder la naturaleza del sistema de alternancia?	Si se les da a conocer la naturaleza del método de alternancia NUFED acerca de sus propósitos y fines en la educación entonces colaborarían sabidos de los beneficios que obtendrían si se involucran en la formación académica de sus hijos.

1.9 Viabilidad y factibilidad:

Realizar una guía para el docente donde se puedan integrar actividades y contenidos que potencialicen y unifiquen las áreas de las Ciencias Naturales y el Emprendimiento para el Desarrollo, es la manera más eficiente de poder dar solución a los problemas diagnosticados y evidenciados, tomando como punto de partida y de apoyo el Currículum Nacional Base modificado recientemente según el método de alternancia que no se ha desarrollado según sus fines en la institución elegida y autorizada para trabajar, dicho proyecto favorece a los estudios técnicos a considerarse, porque se cuenta con los recursos necesarios para la planificación y desarrollo vivencial del proyecto previendo la organización de los participantes, llevando así a identificar las ventajas de la ejecución del proyecto.

En este proyecto busca en si el dejar establecida una base para desarrollar en la institución el fin para el que fue creada.

Indicador	Si	No
¿Existe alguna autorización para la realización del proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	

1.9.1 Estudio técnico:

No	Indicador	Si	No
1	¿Está bien definida la ubicación del proyecto?	X	
2	¿Se tiene exacta la idea de la magnitud del proyecto?	X	
3	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es adecuado?	X	
4	¿Se tiene claridad en las actividades a realizar?	X	
5	¿Existe disponibilidad en los talentos humanos requeridos?	X	

6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en ejecución del proyecto?	X	
9	¿se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

1.9.2 Estudio de mercado:

No.	Indicador	Si	No
1	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2	¿Los beneficiarios reamente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

1.9.3 Estudio económico:

No.	Indicador	Si	No
1	¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
3	¿Es necesario contabilizar los gastos administrativos?	X	
4	¿El presupuesto visualiza los gastos a realizar?	X	
5	¿El presupuesto contempla el renglón de imprevistos?	X	
6	¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
7	¿Los pagos se harán con cheque?		X
8	¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
9	¿Es necesario pagar impuestos?		X

1.9.4 Estudio financiero:

No.	Indicador	Si	No
1	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X
2	¿Será necesario gestionar crédito?	X	
3	¿Se obtendrán donaciones de otras instituciones?		X
4	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
5	¿Se realizarán actividades para la recolección de fondos?		X

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros, que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, y que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia del orden mundial de ese momento.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos en los diferentes países especificidades que evidencian un desarrollo desigual y que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular; de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos”.

(Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990, cuando se desarrollaron diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales de los países independientes, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

(1995)” (Marco General de la Transformación Curricular: 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza

de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo; así como también de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica”.

(Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

Dentro del “marco jurídico-democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativa.

Encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país”.

(Marco General de la Transformación Curricular: 2003: 5).

La educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos, y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular; de manera que refleje la diversidad cultural que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes, y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor para lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano; lo cual permite una participación más activa de todos los Pueblos, sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

Objetivos de la educación:

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.

Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social para que cada persona, consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental, en favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multietnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación en los cuatro Pueblos guatemaltecos, en los diferentes niveles y modalidades educativas.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades.

2.2 Fundamentos legales

Legislación existente en Guatemala en materia de educación

La educación media en Guatemala se fundamenta en las leyes y documentos conexos que en materia educativa existen en el país.

Leyes nacionales

Constitución Política de la República de Guatemala:

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

Ley de Educación Nacional – Decreto Legislativo 12-91

Artículo 1. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

Es un derecho inherente a la persona humana.
En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos.
Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.

Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.

En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.

Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.

Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades

Artículo 2. Fines. Los Fines de la educación en Guatemala son los siguientes: (se citan únicamente los necesarios en este caso).

Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y les permitan el acceso a otros niveles de vida.

Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología modelo como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.

Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficiencia los cambios que la sociedad le presenta.

Decretos:

Decreto Número 42-2001 Ley de Desarrollo Social

Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación

Artículo 27. Educación. “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente, su vida personal, familiar y comunitaria...”

Artículo 28. Incorporación y permanencia escolar. El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de Gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

Decreto Número 81-2002- Ley de promoción educativa contra la discriminación

Artículo 2. Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza-Aprendizaje

Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

Artículo 28. Educación. El Sistema de Consejos de Desarrollo, en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka

Cartas, declaraciones y convenios internacionales:

Carta Internacional de Derechos Humanos: La Declaración Universal de Derechos Humanos, como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, como están dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Artículo 13: Convienen en que la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. Convienen, asimismo, en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos, y promover las actividades de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz.

En el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este Derecho: La enseñanza secundaria, en sus diferentes formas, incluso la enseñanza secundaria técnica y profesional, debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.

Convención sobre los Derechos del Niño (1989) ratificado en 1990

Artículo 28

Reconocen el derecho del niño a la educación, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular: Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.

Declaración Mundial sobre Educación para Todos – Conferencia Internacional de Ministros de Educación ONU, UNESCO “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” (1990) Jomtien, Tailandia

Condiciones necesarias para una educación de calidad: Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados”.

(Mortimore: 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los estudiantes desde sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los

procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos. El Modelo

Conceptual de Calidad Educativa el MINEDUC (noviembre 2006) utiliza como fundamento el marco propuesto por UNESCO en 2005, en el cual se manifiesta que la calidad educativa:

Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.

Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser. (Delors, J., et al: 1996).

Visualiza al estudiante como individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y, por tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.

Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.

Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículo para reflejar estas condiciones únicas.

La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.

Se informa que el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.

Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.

Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades autosostenibles.

Es medible.

El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe –PRELAC- además de los cuatro pilares de la Educación propone que se agregue un quinto pilar que es el aprender a aprender. Necesario para el desarrollo en las personas de una actitud proactiva e innovadora que les permita hacer propuestas y tomar la iniciativa lo cual es imprescindible para una educación que pretenda contribuir a la constitución de un futura posible y sostenible.

2.4 Transformación curricular

La transformación curricular es parte importante del proceso de Reforma Educativa. Permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de aprendizaje-evaluación-enseñanza, además, procura acercar la educación a la realidad nacional.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje-evaluación-enseñanza. Todo esto implica formas diferentes de enfocar el hecho educativo.

2.4.1 ¿Qué es la transformación curricular?

La transformación curricular consiste en la actualización y renovación técnico-pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

2.4.2 Propósitos:

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Además, incorpora durante el proceso de aprendizaje-evaluación-enseñanza, los conocimientos teórico-prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, las cuales conforman condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto.

Responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.

El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.

El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo.

En el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.

La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.

El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral, conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal, comunitario, sostenible y viable en el presente y en el futuro.

2.5 Un nuevo paradigma educativo

La transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma como los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento, permitiéndoles la construcción de nuevos conocimientos. Cabe resaltar, también, que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades que generan aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje; en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento, estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí donde la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

2.6 Descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los

Pueblos participen de manera activa, aportando ideas y apoyo para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas; propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del Curriculum Nacional Base.

Actividades que lo caracterizan:

Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.

Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo, con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico-sociales de la región.

Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.

Provisión de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región, según las funciones que debe asumir.

Establecimiento de mecanismos de monitoreo y metodologías para el aprendizaje de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.

Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal, regional y de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

Nivel local

Elabora el Proyecto Educativo Institucional, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

La importancia de un currículo específico para jóvenes que asisten y participan en los centros NUFED

Es importante mencionar que los jóvenes se ven afectados e influenciados por los cambios sociales y morales, entre otros, sin estar preparados para enfrentarlos y resolverlos de la mejor manera posible y con las herramientas que proporciona la formación educativa: el pensamiento crítico y reflexivo; el manejo adecuado de lenguajes verbales, abstractos, artísticos y tecnológicos; el desarrollo de la autonomía; y el desarrollo de la creatividad. A esto se agrega la situación económica que condiciona y limita su educación.

La búsqueda de alternativas educativas válidas y eficaces para la formación de jóvenes en el área rural está orientada a que dichos jóvenes puedan desempeñarse con eficiencia y con un armonioso balance entre un mundo cada vez más globalizado y un contexto propio definido por las características de sus comunidades.

Los cambios trascendentales en la vida del individuo se alcanzan a través del proceso educativo, conscientes de esta verdad, es importante citar a García Rivas y a la educadora argentina Cecilia Braslavsky (2004) quienes consideran que: “El currículo – como diseño curricular y como currículo en acción – constituye el corazón o el núcleo duro de la enseñanza. Es casi imposible pensar en un proceso de cambio educativo que no implique un proceso de cambio curricular y del mismo modo no es posible pensar un proceso de cambio curricular que no suponga un cambio educativo”.

Con relación a la cita anterior, la particularidad de este diseño curricular consiste en que se han integrado los aprendizajes que todos los individuos deben poseer y por su naturaleza son considerados universales. Además, se combina de manera estratégica el desarrollo de guías de estudio que relacionan los temas de interés general para la comunidad como temas generadores que propician la integración de las diferentes áreas y subáreas curriculares a la vida cotidiana de los estudiantes, especialmente en áreas rurales o marginales. Las guías de estudios a lo largo del año, de ocho a diez, conforman el plan de formación.

La metodología sugerida es acorde a las características y experiencias de las personas jóvenes, a sus condiciones de vida, a sus ritmos de aprendizaje y a su contexto, considerando que las experiencias y necesidades que poseen son diferentes, pero no los exime de recibir una educación con calidad al igual que todos los jóvenes guatemaltecos.

Este currículo orienta hacia la inclusión y la cohesión social, dado que contribuye a generar los cambios necesarios para mejorar la calidad de vida desde el sistema educativo, asimismo, propicia la participación de los diferentes actores de la sociedad en los procesos educativos, el reconocimiento de la diversidad cultural; así como a las necesidades y capacidades individuales, factores que contribuyen a disminuir la brecha de los grupos que están o han estado en riesgo

de ser excluidos o marginados por no tener una educación de calidad que les permita optimizar su inserción a la vida adulta.

Estas acciones contribuirán a crear espacios de discusión, a la convivencia armónica, a la práctica de la solidaridad, la tolerancia y el respeto mutuo. Durante su formación, los estudiantes estarán en condiciones de estimular su desarrollo personal, en fortalecer la autoimagen y concepto de sí mismo; ofreciéndoles posibilidades que potencien sus capacidades y proponiendo metas posibles de alcanzar desde su propio contexto donde se encuentra el Centro NUFED al vincular el mundo académico con la vida productiva y viceversa.

Corresponde a los docentes desarrollar este currículo con responsabilidad y profesionalismo y ser facilitadores de este, de manera tal que los estudiantes sean los actores principales en la construcción de sus aprendizajes.

Los jóvenes mejorarán sus perspectivas de autoformación y de profesionalización para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, al desarrollar en forma sólida y sostenida sus competencias básicas.

Una persona con mejores niveles de formación estará en mejores posibilidades de rebasar la condición de un trabajo de subsistencia y en cambio, formar parte de procesos productivos más enriquecedores, emprendedores y creativos, ya sea que se trate de procesos industriales, artesanales, culturales, de comercio y de servicios.

Modalidades educativas:

En el Nivel Medio, Ciclo Básico se aplican diferentes modalidades educativas, entre las cuales está la alternancia, la cual se aplica en los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo —NUFED—.

El modelo de calidad educativa presenta con bastante claridad la función de la modalidad educativa; es decir, la reconoce como la forma de entrega del Currículo Nacional Base al estudiante.

Una modalidad educativa es, entonces, el procedimiento o conjunto de procedimientos especiales para realizar la acción educativa. Comprende todos los aspectos visibles, manifestaciones físicas y organizacionales que sirven de vehículo para la entrega del CNB. Se construyen y adaptan a las edades cronológicas y de desarrollo de los estudiantes, a las condiciones especiales de tiempo y lugar y se apoyan con los materiales y recursos.

“Las modalidades educativas buscan responder adecuadamente a las necesidades de grupos bien diferenciados de la sociedad. La medida en que se atiende efectivamente a las necesidades de estos grupos, por pequeño que sea el tamaño de su población, es un indicador muy importante del nivel de desarrollo

que ha alcanzado la sociedad. Los sistemas educativos más desarrollados se caracterizan por su continua transformación para responder efectivamente a la creciente complejidad que exige el respeto y atención a la pluralidad.” (López Suárez y Morales: 2005)

Las modalidades pueden agruparse por algunas de sus características: a) Basadas en el encuentro o no del profesor y del estudiante en un lugar determinado (presenciales, semipresenciales y a distancia); b) por temporalidad, basadas en el tiempo establecido por la norma de desarrollo del CNB (por ciclo lectivo o año escolar de diez meses, ciento ochenta días efectivos de aprendizaje, cinco días por semana, jornadas de seis horas diarias y períodos de 40 minutos); c) libre, es decir más o menos tiempo diario, días alternos, en fines de semana. Estos últimos completan el tiempo establecido con otros recursos de aprendizaje como clases por radio, televisión, Internet, material bibliográfico, orientaciones de aprendizaje y el trabajo de tutores.

El Título IV de la Ley de Educación, Decreto No.12-91, presenta como modalidades del Sistema Extraescolar: de alternancia, de enseñanza libre y a distancia; y en el Sistema de Educación Escolar, entre otras: a distancia, acelerada para adultos y por madurez. Todas corresponden al grupo de “semipresenciales”. Estas ofrecen la oportunidad de completar el desarrollo del Currículo Nacional Base del nivel correspondiente, con el apoyo de múltiples recursos de aprendizaje.

Características de las modalidades educativas:

Constructivas:

Su propósito básico es auxiliar a los estudiantes en la construcción de aprendizajes significativos.

Cualitativas:

Promueven el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales.

Activas:

Propician prácticas de participación efectiva de los estudiantes Incluyentes. Consideran la participación de todos los y las estudiantes en las distintas actividades, en forma individual y agrupada.

Integradoras:

La práctica educativa responde a situaciones de enseñanza que reflejan los problemas reales.

Organizadas:

Planifican y distribuyen eficientemente a los y las estudiantes, los espacios físicos y mobiliario, los recursos de aprendizaje, el tiempo (calendario, jornada, horario).

Multi recursos:

Fomentan el empleo de recursos variados como apoyo de los aprendizajes, entre los que se incluyen los materiales bibliográficos, las orientaciones para el aprendizaje, los modelos, mapas, esferas y todo tipo de material concreto.

Modalidad de alternancia

Antecedentes

La pedagogía de la alternancia surge antes de la Segunda Guerra Mundial, entre 1935 y 1937 en una provincia de Francia, pequeña aldea de Sérignac Péboudou, donde un grupo de campesinos liderado por Jean Peyrat y el sacerdote Granerau reflexionaban acerca de la educación para jóvenes en el área rural y crearon con esta motivación, la primera Maison Familiale Rurale (MFR) en Lauzun, Francia, en el año de 1937.

Entre los principales motivos que dieron origen a la primera MFR, estaban la desmotivación de los hijos de los agricultores porque la escuela tradicional no respondía a sus expectativas y la insatisfacción de los padres de familia por la educación de los jóvenes; ellos querían que sus hijos recibieran una mejor formación para ser más competentes.

El sacerdote resolvió el problema con la creación de una escuela en la que los alumnos vivían una temporada en el centro educativo y otra temporada con la familia; ambos momentos se constituirían en espacios de formación vinculados a su propio medio. Los objetivos que se plantearon aquellos padres de familia que establecieron la primera escuela de alternancia, fue formar a las personas del medio rural, fomentar la participación de los padres en la formación de sus hijos, propiciar su organización en la sociedad agraria y favorecer los valores éticos y espirituales en los trabajadores rurales.

Así se empezó a diseñar la estructura de la Pedagogía de la alternancia que ha resultado ser un sistema pedagógico para la formación integral de los jóvenes.

La alternancia en Guatemala

Después del terremoto, el 4 de febrero de 1976, que afectó principalmente a familias campesinas e indígenas del área rural, surgen una serie de proyectos

para cubrir las necesidades básicas de las comunidades, entre ellas la educación. El Ministerio de Educación de Guatemala crea un programa administrado por la misma comunidad con las características socioeconómicas y culturales de cada población para responder a las necesidades e intereses propios, mejorando en forma sostenible su calidad de vida a través de proyectos integrados a la producción y asociados a los calendarios agrícolas y ciclos productivos.

Es así como en Guatemala, en el año de 1978 se crea el primer centro del Programa Nacional de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo —NUFED—, con la aplicación de la Modalidad de alternancia en la aldea San José Chirijuyú, Tecpán Guatemala, Departamento de Chimaltenango, como resultado del Convenio 3-77 firmado entre el Ministerio de Educación y la Embajada de Francia acreditada en el país, el 29 de junio de 1977, y aprobado por Acuerdo Gubernativo No. 026 de fecha 27 de junio de 1978.

El Acuerdo Ministerial 869-83 del 14 de noviembre de 1983, aprueba el plan de estudios y los programas que aplican los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, de la Dirección de Desarrollo Socioeducativo Rural, destinados a las comunidades rurales que, por circunstancias especiales, no han tenido acceso a los servicios de la educación escolarizada, dentro de la filosofía educativa no formal que apoya su funcionamiento.

Asimismo, se equiparán y se homologan los planes y programas de estudios que imparten los Centros Educativos para el Desarrollo Familiar NUFED, al ciclo de Educación Básica con Orientación Ocupacional: Plan NUFED con capacitación ocupacional con plan de estudios de Institutos Experimentales de Educación General Básica con orientación agropecuaria, Decreto 16-74 del Congreso de la República.

El Programa NUFED, formó parte de la Dirección General de Socioeducativo Rural de conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 02-97 de fecha 2 de enero de 1997, pasó a formar parte de la Dirección General de Educación Extraescolar —DIGEEX— hasta la fecha. Actualmente se implementa en los centros NUFED el Currículo Nacional Base —CNB— del Nivel medio —Ciclo Básico—, conforme al Acuerdo Ministerial No. 178-2009 para Segundo y Tercero Básico. Para el grado de Primero Básico se implementa el Currículo Nacional Base del Nivel Medio ciclo básico de primer grado articulado con la modalidad de alternancia NUFED, según el acuerdo Ministerial 3596-2011.

El programa nacional de los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, fue creado como alternativa para la formación y capacitación a jóvenes del área rural a través de una formación integral. El programa logra la participación consciente, responsable y activa de los padres y madres de familia en los procesos de elaboración, desarrollo curricular y formación de sus hijos e hijas, basados en sus experiencias combinadas con las demandas socioeconómicas del medio al promover también el desarrollo local.

2.7 Metodología (Sistema pedagógico de la alternancia)

2.7.1 ¿Qué es la modalidad pedagógica de la alternancia?

Se define como una continuidad de la formación en la discontinuidad de actividades, significa que todo es formación, los espacios y los tiempos. (Roberto García Marrirodrigo, Pedro Puig Calvó,). Es un sistema pedagógico que cuenta con fines u objetivos bien definidos, que se consiguen con medios precisos.

centradas en una autoestima fortificada y la valoración de la diversidad.

Eficientes:

Hacen progresar a los estudiantes a partir de sus circunstancias personales.

Cooperativas:

Propician prácticas de trabajo en equipo en el marco de la cooperación y la solidaridad y servicio.

Focalizadas:

El enfoque de las metodologías de entrega se sitúa en el logro de las competencias que organizan el CNB.

Incluyentes:

Consideran la participación de todos los y las estudiantes en las distintas actividades, en forma individual y agrupada.

Integradoras:

La práctica educativa responde a situaciones de enseñanza que reflejan los problemas reales.

Organizadas:

Planifican y distribuyen eficientemente a los y las estudiantes, los espacios físicos y mobiliario, los recursos de aprendizaje, el tiempo (calendario, jornada, horario).

Multi recursos:

Fomentan el empleo de recursos variados como apoyo de los aprendizajes, entre los que se incluyen los materiales bibliográficos, las orientaciones para el aprendizaje, los modelos, mapas, esferas y todo tipo de material concreto.

2.7.2 ¿Qué es NUFED?

Los Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo –NUFED– son centros educativos del Ciclo Básico Nivel Medio del Ministerio de Educación, que junto a las familias y otras personas buscan solucionar una problemática común, de evolución y de desarrollo local a través de actividades de educación y formación, principalmente de adolescentes y jóvenes sin excluir a los adultos.

Los centros educativos NUFED en Guatemala atienden a la población estudiantil en los grados de primero, segundo y tercero básico. En primero y segundo grados del ciclo básico realizan la fase de orientación vocacional mediante la aplicación del Sistema Pedagógico de la Pedagogía de la alternancia. Los estudiantes en el tercer grado del ciclo básico trabajan el proyecto profesional y productivo con los temas de investigación que están estructurados en el Plan de formación para tercero básico.

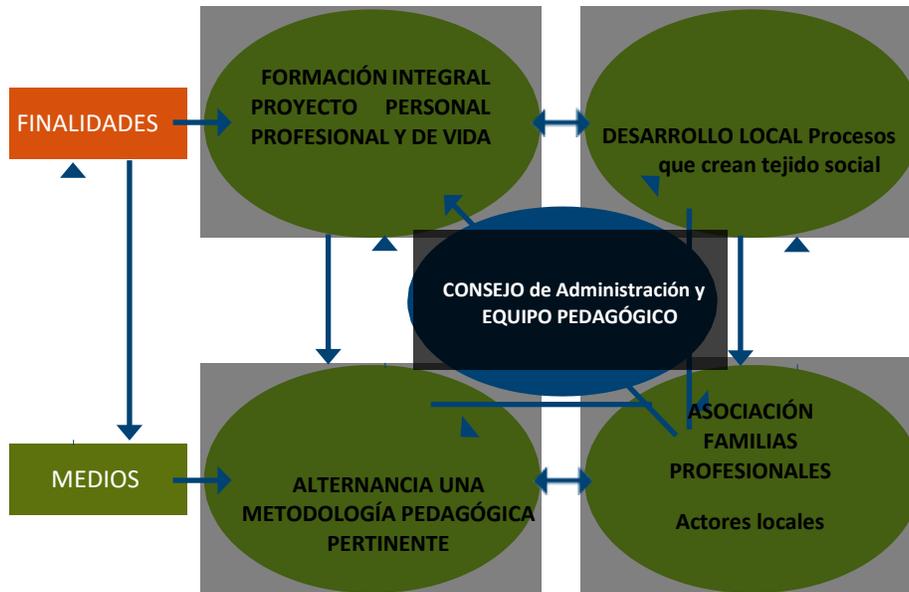
2.7.3 Los cuatro pilares de la alternancia

Los centros NUFED (escuelas de alternancia) son asociaciones de familias, profesionales e instituciones, que asumen la responsabilidad del desarrollo y de la promoción del medio a través de acciones educativas, integrales y de formación profesional, especialmente con jóvenes, como respuesta a una problemática común (Puig, 2003; García Marrirodrigo 2002). Se apoyan en cuatro pilares que consisten en dos fines u objetivos bien definidos que se logran con dos medios precisos que son los pilares del Sistema Pedagógico de la alternancia.

Los cuatro pilares de la alternancia son las características irrenunciables de los NUFED.

LOS CUATRO PILARES DE LA ALTERNANCIA

Características irrenunciables de la alternancia:



Fuente: DIGEEX, 2014.

Los fines u objetivos:

El desarrollo integral de la persona en su medio, a partir de una educación y formación integral que finaliza con la formulación y ejecución de un proyecto personal de vida con base en las profesiones y el desarrollo local, mediante la creación de tejido social cualificado.

Los medios:

Un sistema pedagógico capaz de responder adecuadamente a las necesidades de las familias y del entorno local. La alternancia gestionada por un grupo de familias responsables que se constituyen en asociación y en la que hay otros actores locales.

Los centros por alternancia son centros educativos de la región, gestionados por las personas del lugar, para las personas de esa comunidad. Un centro por alternancia es una pequeña estructura escolar, próxima a las personas en la cual cada una es valorizada y que basa su funcionamiento en la intensidad y en la calidad de las relaciones humanas. El centro educativo por alternancia siempre es animado por un proyecto personalista, humanista, que coloca a la persona en primer lugar, pero no una persona sola, sino a una persona con otros, a la persona como parte de una comunidad en función de desarrollo y de interacción. La

pedagogía basada en la alternancia da prioridad a la experiencia familiar, social, profesional y al mismo tiempo es fuente de conocimientos: punto de partida y de llegada del proceso de aprendizaje y camino educativo.

El proceder y la diversidad de los formadores diversifican y multiplican las colaboraciones de los adultos que actúan con los jóvenes. Estos formadores, son los padres, los profesionales responsables de la estadía, los intervinientes del medio socio profesional y los docentes monitores. Cada uno contribuyendo con su saber específico, su experiencia, su área de competencia. En donde un tema de estudio recibe diferentes y complementarios planteamientos y cada uno con su propio valor.

Los docentes monitores ya no solo transmiten saberes disciplinarios únicamente, sino que se encuentra en la intersección de los componentes del Sistema Pedagógico de la alternancia que implica un trabajo en equipo.

La asociación y participación de los padres de familia es uno de los pilares para garantizar la funcionalidad de los Centros Educativos NUFED. El fin de la asociación local es apoyar el desarrollo cultural, económico, científico, educativo y de formación a los estudiantes y de las propias familias; como responsables de diversos aspectos de funcionamiento: económicos, jurídicos, gestión, etc.

La participación del padre de familia en la formación de sus hijos es el acompañamiento y orientación basados en su experiencia, en los procesos de formación que implican responsabilidad y compromiso. Su rol es la participación e intervención en el proceso de formación; se observa en la construcción del plan de formación, gestión de proyectos y el aporte de sus experiencias en la formación académica y profesional de sus hijos.

El presidente del Consejo orienta las actividades de la asociación, para la gestión del presupuesto, animación de la asociación, realización de proyecto a corto mediano y a largo plazo.

En la red de colaboradores son las Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, profesionales, padres de familia, líderes locales, autoridades civiles, religiosas y todos los involucrados que se encuentran en el medio para fortalecer el funcionamiento del Centro Educativo NUFED. Cada una de las personas e instituciones apoya y trabaja en su área según su especialidad en coordinación con las demás. Puede ser a lo interno de la comunidad, comunidades donde funciona el NUFED o puede ser externa.

2.7.4 Objetivos de los centros por alternancia del Programa NUFED

Los centros educativos NUFED que aplican el sistema pedagógico de la alternancia, buscan lograr la promoción y el desarrollo de las personas y de su propio medio social, a corto, mediano y largo plazo, a través de la realización de las actividades de la alternancia que permiten la formación integral de adolescentes, jóvenes y adultos. Los objetivos son:

Facilitar los medios y los instrumentos de formación adecuados para el desarrollo de los estudiantes, como los principales protagonistas de la promoción y del desarrollo integral (profesional, intelectual, humano, social, económico, ecológico, espiritual) y de todo el proceso de formación.

Brindan una educación “por” y “para” el medio, entendido “por” como la participación de los miembros de las comunidades en el análisis de las necesidades y recursos del medio y en la búsqueda de alternativas de solución; y entendiendo “para” como la adecuación de esas alternativas a la dimensión y variedad de las necesidades y características socioculturales de la población.

Dar al educando una capacitación basada en su realidad social y económica, a través de la modalidad educativa de la alternancia.

Capacitar a jóvenes para participar conscientemente en el desarrollo local a través de una metodología que les permita reflexionar sobre su situación (familiar y comunal) y actuar en su mejoramiento.

Brindar a jóvenes rurales la oportunidad de obtener una educación ambivalente, que les permita adquirir conocimientos y habilidades técnicas para agricultura, producción pecuaria, pequeñas industrias y mejoramiento nutricional, a la vez los prepare para proseguir estudios en el ciclo diversificado.

Facilitar y apoyar los análisis reflexivos de los jóvenes para promover actividades y proyectos de desarrollo local con participación comunitaria.

Lograr la participación de padres y madres de familia en los procesos de elaboración y desarrollo curricular de la educación, formación de sus hijos e hijas, basados en sus propias experiencias y combinados con la tecnología moderna.

Ofrecer al país una modalidad educativa que combina los sistemas formales y no formales de educación, en beneficio de los adolescentes, los jóvenes y la familia.

Acrecentar en la juventud el interés hacia las diferentes profesiones existentes en la región y el estudio, evitando aumentar los elevados índices de emigración del campo a la ciudad.

2.8 Área curricular Emprendimiento para la Productividad:

El área desarrolla competencias y actitudes que permiten a los estudiantes realizar emprendimientos por medio de la transformación de productos, atendiendo a las necesidades con ideas creativas. Brinda herramientas, métodos y técnicas orientadas a la ejecución de proyectos desde la teoría a la práctica, mediante el trabajo individual y en equipo, con el propósito de identificar propuestas para la mejora de la calidad de vida.

Se orienta hacia la formación integral del ser humano, ya que permite a los estudiantes participar activamente en procesos de desarrollo económico, social y cultural en su entorno familiar, escolar y comunitario. Propicia la vivencia de la interculturalidad, la equidad social y la de género, el respeto a la diversidad y el aprendizaje intergeneracional.

Por otra parte, fomenta el liderazgo mediante procesos de autogestión de proyectos productivos sustentables y sostenibles, con bases económicas y financieras planificadas y presupuestadas que promuevan una economía saludable. Propicia el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como las tecnologías productivas, culturalmente diversas y pertinentes en múltiples ámbitos.

Los proyectos tienen como base la responsabilidad social y el análisis del entorno, tomando en cuenta los principios éticos y ambientales para mantener un equilibrio sostenible. En estos se considera, tanto el trabajo intelectual como el material en las diversas formas de organización de procesos productivos.

El área fue construida de forma participativa por especialistas y en el presente año 2018 pasó por un período de validación tal como lo establece el Acuerdo Ministerial 91-2018 de fecha 9 de enero de 2018; en dicha validación participaron especialistas y docentes de todo el país.

Dentro de los cambios en el nuevo diseño del área, se han incluido tres componentes que desarrollan aprendizajes para promover iniciativas creativas e innovadoras en la formulación y ejecución de proyectos sin perder de vista las tecnologías alternativas que fomentan el desarrollo sostenible con una responsabilidad individual y social mediante el manejo inteligente de la administración de recursos económicos y financieros. El emprendimiento se proyecta en los estudiantes para convertirlos en generadores de soluciones y mejorar su calidad de vida.

Dentro del nuevo enfoque queda establecido que la diferencia de género es cosa del pasado, hombres y mujeres comparten un espacio en común para alcanzar competencias que garantizan aprendizajes significativos para la vida y se desenvuelvan como líderes emprendedores con una visión autogestora y con las mismas oportunidades para alcanzar el éxito. Competencias de área.

2.8.1 Componentes:

Emprendimiento:

Promueve el espíritu emprendedor como elemento fundamental para el desarrollo y promoción de iniciativas creadoras e innovadoras. Provee espacios para la formulación y ejecución de proyectos productivos asumiendo compromisos con enfoque de responsabilidad social.

Tecnología para la calidad:

Fomenta la educación para el desarrollo sostenible mediante la producción de bienes y servicios, utilizando los avances tecnológicos y las tecnologías alternativas con control de calidad, considerando las normas de seguridad, puntualidad en la entrega y avances de los procesos de producción.

Administración de recursos económicos y financieros:

Practica la responsabilidad individual y social en los procesos de elaboración de presupuestos que incluya los principios del ahorro, los riesgos de inversión, la cultura tributaria en beneficio propio y de la población, la valoración del dinero, entre otros, lo que le permitirá desarrollar una economía saludable y sostenible en la ejecución de proyectos familiares y comunitarios.

2.8.2 Competencias de grado

Primero básico:

Elabora su proyecto de vida considerando el emprendimiento como herramienta para mejorar la calidad de vida desde su entorno familiar, cultural y comunitario.

Diferencia los principios tecnológicos con normas de calidad, seguridad, higiene y pertinencia en procesos de producción.

Valora la importancia de administrar los bienes y recursos financieros para el desarrollo familiar y comunitario.

Segundo básico:

Diseña propuestas de proyectos emprendedores para solucionar problemas o necesidades familiares y locales.

Desarrolla procesos productivos con calidad, utilizando tecnologías innovadoras y alternativas en la comunidad.

Planifica procesos administrativos para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.

Tercero básico:

Ejecuta proyectos emprendedores para contribuir al desarrollo local comunitario.

Determina el uso de la tecnología adecuada para la ejecución de proyectos emprendedores.

Administra con sostenibilidad proyectos de emprendimiento personales y locales.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de humanidades

Departamento de pedagogía

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

**Institución elegida: núcleos familiares educativos para el desarrollo
(NUFED 652)**

Estudiante epesista: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela

Número de registro académico: 201507635.

3.1 Título del proyecto: Guía educativa para el área de Emprendimiento y Productividad dirigida a los docentes de Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo, (Nufed – 652) Aldea Ixpaco, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

3.2 Problema: ¿Cuántos beneficios obtendrían los estudiantes si, se crearan guías para la dirección docente del desarrollo de las áreas curriculares modificadas según el método de alternancia y basado en un estudio local?

3.3 Hipótesis acción:

Si se crearan guías para la dirección docente del desarrollo de las áreas curriculares actualizadas según el CNB, entonces se facilitaría el proceso de enseñanza aprendizaje, porque se le estaría entregando al docente una herramienta de trabajo efectiva según las necesidades del entorno educativo específicamente según el tiempo de su desarrollo y con previsiones de un posible futuro.

3.4 Ubicación:

Caserío las Playitas, aldea Ixpaco, Pueblo Nuevo Viñas Santa Rosa.

3.5 Justificación:

Como resultado del diagnóstico institucional, y del análisis estudiantil se ha llegado a la conclusión que es necesario implementar un plan estratégico en un ambiente ideal como en el establecimiento educativo implementado en un área

específica donde indirectamente pero objetivamente pueda promover actitudes positivas ante momentos críticos y llevar a la práctica acciones que den soluciones a problemas de la vida cotidiana en comunidad. Que además sea un medio de hacer posible que los estudiantes alcancen las competencias del área de Emprendimiento para la Productividad, mostrándoles que son capaces de lograr más de lo que se imaginan y que los recursos económicos no deben de limitar la magnitud de los sueños que pueden alcanzar, que no deben de conformarse con lo que ven y seguir haciendo lo que otros ya han hecho, si no que por ellos y las capacidades que hay en cada uno de ellos se pueden alcanzar avances en la comunidad; integrando la participación de los padres de familia según las bases del método de alternancia NUFED.

3.6 Descripción de la intervención:

Básicamente consiste en proporcionar una herramienta de trabajo con determinación, metodológicamente planificada para impulsar y promover el desarrollo de una comunidad trabajando desde el centro educativo con la generación adolescente de la época. Colaborar en el diseño y organización de contenidos que dirijan un sistema escolar eficaz en el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados, recalcando que la eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los estudiantes desde sus circunstancias personales.

3.7 Objetivos:

3.7.1 Generales:

Proporcionar al docente un material actualizado según el Currículum Nacional Base para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Emprendimiento para la Productividad, en el entorno en el que se desenvuelven, e identifiquen los posibles problemas, pero también que fomente el uso creativo de ideas que aporten soluciones pacíficas en beneficio de la sociedad con la que se relacionan, buscando el alcance de las competencias establecidas para el área desarrollo en la etapa estudiantil de básico.

3.7.2 Específicos:

Promover la cultura del trabajo individual y en equipo, basados en experiencias acerca de los avances anteriormente alcanzados en nuestra nación orientados a buscar siempre una mejora a la calidad de vida personal y colectiva.

Aplicar conocimientos intelectuales, motivando a la investigación de los avances científicos para en el desarrollo de proyectos, con base a la

responsabilidad social y ambiental; aprovechado los recursos naturales que hay en el entorno.

Fomentar el liderazgo mediante procesos de autogestión de proyectos productivos, con bases económicas financieras planificadas.

3.8 Metas:

- Integrar en la guía para el docente los contenidos a desarrollar durante el ciclo escolar, separado por unidades y competencias a alcanzar.
- Incluir a cada contenido una actividad lúdica o vivencial para el cumplimiento de los objetivos ya planteados.
- Sintetizar los contenidos y actividades, tomando en cuenta su utilidad en el presente y futuro además el tiempo requerido por periodo establecido para desarrollar en área durante la semana y bimestre.M
- Incluir una serie de frases, y reflexiones cortas para compartir con los estudiantes en el momento que el profesor decida desarrollar el área.

3.9 Beneficiarios:

3.9.1 Directos: Estudiantes del Centro Educativo.

3.9.2 Indirectos: Docentes, Padres de familia y habitantes de comunidad.

3.10 Actividades:

- Investigación bibliográfica y virtual, sobre aspectos básicos a tomar en cuenta para la redacción de herramientas pedagógicas especialmente en una guía metodológica.
- Investigación profunda del tema "EMPREDIMIENTO", su importancia, propósito de inclusión en el sistema educativo de alternancia Nufed, como área de estudio.
- Clasificación de investigación obtenida y planeación estratégica de la sinterización de temas y actividades a incluir en el desarrollo de la guía tomando en cuenta las competencias establecidas por el MINEDUC.

- Selección de actividades de aprendizaje y de reflexión.
- Elaboración del diseño y formatos de la guía
- Redacción y diseño de una guía.
- Impresión y empastado de la guía
- Reproducción de la guía
- Gestión y preparación del equipo audiovisual.
- Solicitud de autorización para la socialización de la guía.
- Elaboración del material de apoyo para la
- Socialización de la guía a los docentes.
- Evaluación de la socialización
- Gestiones especiales para el aporte
- Presentación y entrega del proyecto.

3.11 Cronograma

Tiempo de realización: tres meses

NO.	ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre			
		Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Investigación bibliográfica y virtual, sobre aspectos básicos a tomar en cuenta para la redacción de herramientas pedagógicas especialmente en una guía metodológica.												
2.	Investigación profunda del tema "EMPREDIMIENTO", su importancia, propósito de inclusión en el sistema educativo de alternancia Nufed, como área de estudio												
3.	Clasificación de investigación obtenida y planeación estratégica de la sinterización de temas y actividades a incluir en el desarrollo de la guía tomando en cuenta las competencias establecidas por el MINEDUC.												

- Fotocopias de diferentes documentos.
- Libros, revistas y otros medios bibliográficos.
- Útiles de oficina: lapiceros, lápices, borrador, papel bond tamaño carta y oficio, engrapadora, sacabocados, corrector líquido, resaltadores, cuaderno de apuntes, folder tamaño oficio y carta.
- Teléfono móvil.

3.13.2 Financieros:

A través de gestiones a instituciones y personas ajenas a la institución.

3.14 Presupuesto

No:	Materiales	Descripción:	Total:
1.	Investigaciones e graficas /h	25 horas	Q. 125.00
2.	Impresión de documentos	500 hojas	Q.500.00
3.	Hojas bon, tamaño carta	2 resma	Q.75.00
4.	Empastado	2 documentos	Q.50.00
5.	Material didáctico	Afiches	Q. 50.00
6.	Viáticos	Movilización correspondiente para realizar las gestiones y solicitudes correspondientes	Q. 300.00
7.	Refacción para docentes	Socialización del proyecto	Q. 200.00
8.	Desarrollo de actividad con el alumnado	Elaboración gastronómica	Q.200.00
9.	Imprevistos		Q.200.00
10.	Total:		Q. 1,600.00

3.15 Responsables:

4 Epesista: coordinador y ejecutor del proyecto

3.16 Evaluación:

NO.	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN CRONOGRAMA							
		EXITOSAMENTE				CON POSIBLES VARIABLES			
		Septiembre/ octubre				septiembre/octubre			
		Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Investigación bibliográfica y virtual, sobre aspectos básicos a tomar en cuenta para la redacción de herramientas pedagógicas especialmente en una guía metodológica.	✓			✓				✓
2.	Investigación profunda del tema "EMPRESARIADO", su importancia, propósito de inclusión en el sistema educativo de alternancia Nufed, como área de estudio	✓		✓					✓
3.	Clasificación de investigación obtenida y planeación estratégica de la sinterización de temas y actividades a incluir en el desarrollo de la guía tomando en cuenta las competencias establecidas por el MINEDUC.	✓			✓		✓		
4.	Selección de actividades de aprendizaje y de reflexión.		✓	✓					✓
5.	Elaboración del diseño y formatos de la guía				✓				
6.	Redacción de la guía para el docente.	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
7.	Impresión y empastado de la guía				✓				
8.	Reproducción de la guía				✓				
9.	Gestión y preparación del equipo audiovisual				✓				
10.	Solicitud de autorización para la socialización de la guía				✓				
11.	Elaboración del material de apoyo para la socialización				✓				
12.	Socialización de la guía a los docentes				✓				

13.	Evaluación de la socialización				✓				
14.	Gestiones especiales para el aporte				✓				
15	Presentación y entrega del proyecto.				✓				

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas planeadas y ejecutadas

No.	Actividades	Estado	Septiembre		Octubre	
1.	Investigación bibliográfica y virtual, sobre aspectos básicos a tomar en cuenta para la redacción de herramientas pedagógicas especialmente en una guía metodológica.	Planeada	X			X
		Ejecutada	X			X
2.	Investigación profunda del tema "EMPREDIMIENTO", su importancia, propósito de inclusión en el sistema educativo de alternancia Nufed, como área de estudio	Planeada	X			X
		Ejecutada	X			X
3.	Clasificación de investigación obtenida y planeación estratégica de la sinterización de temas y actividades a incluir en el desarrollo de la guía tomando en cuenta las competencias establecidas por el MINEDUC.	Planeada	X		X	
		Ejecutada	X		X	X
4.	Selección de actividades de aprendizaje y de reflexión.	Planeada	X			
		Ejecutada	X	X	X	
5.	Elaboración del diseño y formatos de la guía	Planeada	X			
		Ejecutada		X		
6.	Redacción de la guía para el docente.	Planeada	X	X		
		Ejecutada		X	X	X
7.	Impresión y empastado de la guía	Planeada			X	
		Ejecutada				X
8.	Reproducción de la guía	Planeada			X	

		Ejecutada				X
9.	Gestión y preparación del equipo audiovisual	Planeada			X	
		Ejecutada				X
10.	Solicitud de autorización para la socialización de la guía	Planeada			X	
		Ejecutada				X
11.	Elaboración del material de apoyo para la socialización	Planeada			X	
		Ejecutada				X
12.	Socialización de la guía a los docentes	Planeada			X	
		Ejecutada				X
13.	Evaluación de la socialización	Planeada			X	
		Ejecutada				X
14.	Gestiones especiales para el aporte	Planeada			X	
		Ejecutada				X
15.	Presentación y entrega del proyecto.	Planeada				X
		Ejecutada				X

4.2 Descripción de logros obtenidos del producto final:

PRODUCTOS		LOGROS	
5	Elaboración de una guía para el uso del docente, en el desarrollo del área para Emprendimiento para la Productividad.	6	Aprendizajes personales: Conocimientos más profundos en los temas de emprendimiento, productividad y factores que propician en desarrollo efectivo del área de estudio, (desarrollo de habilidades para el del trabajo en equipo efectivo, actividades motivacionales, fortalecimiento de liderazgo, fomento de valores).
		7	Descubrimiento de actividades diseñadas para la promoción y

	<p>desarrollo de proyectos especiales en áreas determinadas según las necesidades presentadas.</p> <p>8 Interés y participación del alumnado y docentes en la promoción de proyectos de cocina culinaria, para promover la convivencia armónica entre los compañeros y valores como la cooperación, solidaridad, entusiasmo, creatividad, paciencia, entre otros.</p> <p>9 Asertividad por parte de los docentes y personal administrativo, en cuanto al trabajo de estudio y recopilación de datos realizado para fortalecer el desarrollo del área determinada.</p> <p>10 Compromiso institucional de utilizar el trabajo realizado como una herramienta pedagógica en transcurso del año escolar y en los futuros si es necesario, mientras no haya nuevas modificaciones en el CNB diseñado para el área.</p> <p>11 Compromiso por parte de los padres de familia a colaborar con la ejecución de actividades incluidas como sugerencias en el proyecto de acuerdo con el programa establecido y propósitos de la creación del programa de estudios por el método de alternancia, (NUFED).</p>
--	--

4.2.1 Descripción de actividades planificadas y resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto:

NO.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Investigación bibliográfica y virtual, sobre aspectos básicos a tomar en cuenta para la redacción de herramientas pedagógicas especialmente en una guía metodológica.	Los lineamientos y recomendaciones para tomar en cuenta antes de redactar o crear una guía son muy escasos en la internet, fueron necesarias horas de lectura para la selección y resúmenes de contenido.
2.	Investigación profunda del tema "EMPREDIMIENTO", su importancia, propósito de inclusión en el sistema educativo de alternancia Nufed, como área de estudio.	El área de estudio abarca temas primordiales acerca del desarrollo personal y comunitario, la investigación se ha tomado como punto de partida e inspiración para la promoción de actividades futuras.
3.	Clasificación de investigación obtenida y planeación estratégica de la sintetización de temas y actividades a incluir en el desarrollo de la guía tomando en cuenta las competencias establecidas por el MINEDUC.	La clasificación y sinterización de contenidos representó muchas dificultades, debido a que los aspectos a tomar en cuenta para el desarrollo exitoso del área de estudio abarcan muchos temas y factores a considerar, para motivar o guiar al alcance efectivo de las competencias.
4.	Selección de actividades de aprendizaje, motivación y de reflexión.	El integrar en la guía para el docente actividades de motivación y reflexión combinadas con las de aprendizaje se consideraron como una estrategia que el docente puede utilizar para propiciar el ambiente escolar y alcanzar el avance determinado o planificado.
5.	Elaboración del diseño y formatos de la guía.	los resultados obtenidos fueron satisfactorios pese a las dificultades encontradas por causa del desconocimiento del manejo tecnológico en todo su avance actual.
6.	Redacción de la guía para el docente.	El trabajo propuesto se alcanzó, después de horas de trabajo realizado y de constantes revisiones.
7.	Impresión y empastado de la guía original, corregida y autorizada	Con forme a los esperados
8.	Reproducción de la guía.	Las copias solicitadas fueron puntualmente entregadas y

		satisfactoriamente recibidas por sus destinatarios.
9.	Gestión y preparación del equipo audiovisual.	la solicitud para el uso de equipo audiovisual necesario para compartir los propósitos de la guía para el docente fue aprobada
10.	Solicitud de autorización para la socialización de la guía	Satisfactoriamente aprobada.
11.	Elaboración del material de apoyo para la socialización.	Fueron basados en la selección de actividades lúdicas, motivacionales de trabajo en equipo que propiciara un adecuado ambiente para el desarrollo de la charla de acuerdo con su objetivo.
12.	Socialización de la guía a los docentes	Los docentes mostraron agradecimiento al aporte realizado para el desarrollo del área, comprendieron el enfoque trasladado, participaron y se divertieron en las actividades promovidas para propiciar el ambiente y concluyeron haciendo un compromiso oficial de inclusión de la herramienta proporcionada en el proceso de enseñanza aprendizaje.
13.	Evaluación de la socialización	los conceptos y enfoques de las actividades propuestas fueron efectiva y afectivamente aceptadas y acertadas por el personal docente del establecimiento.
14.	Gestiones especiales para el aporte	No fueron necesarias
15.	Presentación y entrega del proyecto	Exitosos

Emprendimiento



Para la

Productividad

Epesista: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

Guía educativa para el área de Emprendimiento y Productividad, dirigida a los Docentes de Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo, (NUFED - 652) aldea Ixpaco, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa

EDUCACIÓN BÁSICA

INCLUYE TEMAS BASADOS EN LAS COMPETENCIAS ACTUALIZADAS POR
EL CNB 2018

JAQUELIN CAROL RODRIGUEZ VALENZUELA
RESULTADO DE TRABAJO APROBADO (EPS)



ÍNDICE

Presentación	1
Explicación y uso de la Guía	1,2
Descripción y componentes del área	3,4
Competencias	5
Rúbrica de grado (verifico mi avance)	6,7
Conceptos y sugerencias metodológicas	8
Unidad 1	9
Temas y Ejercicios adicionales	10,12
Unidad 2	13
Temas y Ejercicios adicionales	14,17
Unidad 3	18
Temas y Ejercicios adicionales	19,23
Unidad 4	24
Temas y Ejercicios adicionales	25,28
Conclusiones	29
Recomendaciones	30
Bibliografías y fuentes consultadas	31

PRESENTACIÓN

I

Estimados maestros y maestras:

Me complace entregar en sus manos la guía docente para el área de: Emprendimiento Para la Productividad del nivel medio del ciclo básico, NUFED.

Esta guía constituye un documento de apoyo para el desarrollo de las habilidades, destrezas y capacidades que compete a cada uno de los componentes del área ya mencionada, tomando en consideración el enfoque constructivista y el aprendizaje significativo que propone el documento del Curriculum Nacional base.

En la guía se proponen sugerencias metodológicas y textos por cada tema incluido en la unidad, con el propósito que el docente tenga a la vista los contenidos de acuerdo con la competencia y los indicadores de logro enunciados al inicio de la unidad, así mismo se proponen sugerencias de actividades y frases motivacionales que van en función del aprendizaje significativo.

La guía docente promueve la investigación, la experimentación, de la misma manera el uso de la ciencia y la tecnología, aprendizajes para promover iniciativas creativas e innovadoras en la formulación y ejecución de proyectos, sin perder de vista las tecnologías alternativas que fomentan el desarrollo sostenible con responsabilidad individual y social, mediante el manejo inteligente de la administración de recursos económicos y financieros.

El fortalecimiento de los valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo, se promueve a través de sugerencias metodológicas por lo que da la oportunidad de integrar los temas con otras áreas del Curriculum.

Es indudable que su iniciativa como docente, su creatividad y participación proactiva en el desarrollo de los textos con apoyo de la guía contribuyan a fortalecer la convivencia armónica en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos que tendrá a su cargo.

USO DE LA GUÍA

Estimado docente:

Esta guía le proporciona material de apoyo para el desarrollo del área educativa. Aquí encontrará una explicación del contenido agregado, también un ejemplo de cada una de sus secciones.

Descripcion del área



Descripción del área curricular de emprendimiento curricular según el CNB, Guatemala

Componentes del área



Detallan los pilares sobre los que se desarrollan el área.

Competencias de grado



Indican los aprendizajes esperados que los estudiantes deben de alcanzar durante el ciclo.

Rúbrica de grado



Herramienta de evaluación que le permitirá verificar el avance de los estudiantes a lo largo del ciclo escolar

Contenidos



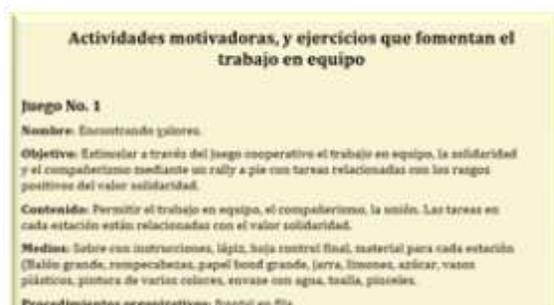
en cada unidad encontrará sugerencias metodológicas, practicas adicionales y evaluaciones de final de unidad para los estudiantes

Sugerencias para el docente



Incluye sugerencias de actividades previas y durante el proceso de desarrollo del área.

Juegos y otras actividades



Al finalizar los contenidos se encuentran actividades lúdicas que pueden ser utilizadas como una herramienta de refuerzo del área actitudinal según las necesidades del grupo



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

3

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO

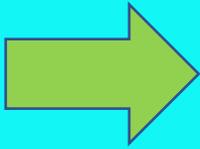
El área desarrolla competencias y actitudes que permiten a los estudiantes realizar emprendimientos por medio de la transformación de productos, atendiendo a las necesidades con ideas creativas. Brinda herramientas, métodos y técnicas orientadas a la ejecución de proyectos desde la teoría a la práctica, mediante el trabajo individual y en equipo, con el propósito de identificar propuestas para la mejora de la calidad de vida.

Se orienta hacia la formación integral del ser humano, ya que permite a los estudiantes participar activamente en procesos de desarrollo económico, social y cultural en su entorno familiar, escolar y comunitario. Propicia la vivencia de la interculturalidad, la equidad social y la de género, el respeto a la diversidad y el aprendizaje intergeneracional.

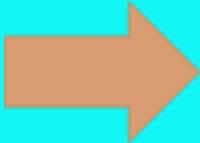
Por otra parte, fomenta el liderazgo mediante procesos de autogestión de proyectos productivos sustentables y sostenibles, con bases económicas y financieras planificadas y presupuestadas que promuevan una economía saludable. Propicia el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como las tecnologías productivas, culturalmente diversas y pertinentes en múltiples ámbitos.

Los proyectos tienen como base la responsabilidad social y el análisis del entorno, tomando en cuenta los principios éticos y ambientales para mantener un equilibrio sostenible. En estos se considera, tanto el trabajo intelectual como el material en las diversas formas de organización de procesos productivos.

COMPONENTES DEL ÁREA



Emprendimiento: promueve el espíritu emprendedor como elemento fundamental para el desarrollo y promoción de iniciativas creadoras e innovadoras. Provee espacios para la formulación y ejecución de proyectos productivos asumiendo compromisos con enfoque de responsabilidad social.



Tecnología para la calidad: fomenta la educación para el desarrollo sostenible mediante la producción de bienes y servicios, utilizando los avances tecnológicos y las tecnologías alternativas con control de calidad, considerando las normas de seguridad, puntualidad en la entrega y avances de los procesos de producción.



Administración de recursos económicos y financieros: practica la responsabilidad individual y social en los procesos de elaboración de presupuestos que incluya los principios del ahorro, los riesgos de inversión, la cultura tributaria en beneficio propio y de la población, la valoración del dinero, entre otros, lo que le permitirá desarrollar una economía saludable y sostenible en la ejecución de proyectos familiares y comunitarios



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

5

COMPETENCIAS DE GRADO

1. Diseña propuestas de proyectos emprendedores para solucionar problemas o necesidades familiares y locales.
2. Desarrolla procesos productivos con calidad, utilizando tecnologías innovadoras y alternativas en la comunidad.
3. Planifica procesos administrativos para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles.

INDICADORES DE LOGRO

- Describe las características de los proyectos emprendedores sostenibles.
- Identifica las etapas y procesos para planificar y promocionar proyecto.
- Registra las diferentes industrias y servicios que se prestan en la comunidad.
- Diferencia las técnicas artesanales de las industriales.
- Identifica la importancia de la utilización de los indicadores de calidad en los procesos productivos.
- Cuantifica el impacto ambiental de los proyectos productivos.
- Identifica métodos para la sostenibilidad de proyectos productivos/ emprendedores y sustentabilidad.
- Identifica los procesos y requisitos legales en la organización laboral

RÚBRICA

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN

La rúbrica es una herramienta de apoyo para la evaluación objetiva y persistente en el aula, puede estructurarse con un conjunto de criterios regidos según su perspectiva, le servirá para evaluar el logro o alcance de las competencias, puede utilizarla como un método de evaluación parcial por unidad o anualmente.

Para facilitar el monitoreo del logro de la competencia, se han establecido estándares educativos (criterios), en cada grado. Estos se han dosificado o dividido en las cuatro unidades de trabajo del ciclo escolar; de esta manera, usted podrá orientar a cada estudiante para que vaya alcanzando lo que se espera que logre al finalizar el grado.

En la siguiente página encontrará un ejemplo con criterios que pueden ser modificados según su perspectiva, se presenta un formato que puede reproducirse.

Recuerde que ellos son los protagonistas del aula en cada tema a desarrollar orientelos para que trabajen en función del autoaprendizaje, y que soliciten la orientación y el apoyo del docente para la resolución de duda o aclaración de puntos que aún no tengan claros.

Esta información le permitirá definir estrategias de refuerzo pertinentes, en el momento oportuno.



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

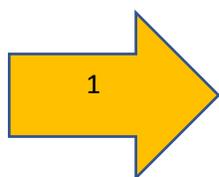
NOMBRE: _____

GRADO: _____

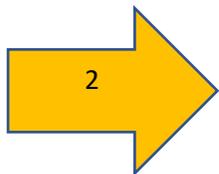
SUBCOMPONENTE	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
EMPREDIMIENTO				
PRODUCTIVIDAD				
ENTORNO				
FORMACIÓN CIUDADANA				
DESARROLLO PERSONAL				

Conceptos y sugerencias metodológicas

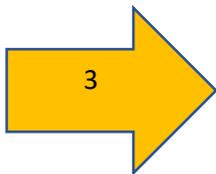
Los contenidos procedimentales que se incluyen en esta área son esencialmente orientados al tema de proyectos, sin embargo, debe de considerar ciertos aspectos para el alcance de las competencias establecidas, indicadores de logro y contenidos actitudinales: el perfil de egreso que establece el CNB es el siguiente:



Practica los valores en su ámbito individual, familiar y comunitario, en el marco de los derechos humanos para promover una cultura de paz, equidad e inclusión. Orienta su conducta en función de una convivencia armónica. Esta es necesaria para su realización como persona en los ámbitos; además, para que se desempeñe con principios de justicia y promoviendo la participación colectiva.



Practica destrezas de pensamiento lógico, científico, reflexivo, crítico, propositivo, creativo, orientado al bien común; en la vida cotidiana. Practica destrezas de pensamiento de alto nivel cognitivo que le permiten reflexionar, emitir juicios críticos, pensar de forma científica, proponer, construir nuevos aprendizajes y resolver creativamente situaciones cotidianas, orientado al bien común.



Se comunica en forma oral y escrita con asertividad y eficiencia; Utiliza diferentes códigos verbales y no verbales para comunicarse en diferentes contextos y con distintos propósitos.



PRIMERA UNIDAD

COMPETENCIA DE UNIDAD:

Diseña propuestas de proyectos emprendedores para solucionar problemas o necesidades familiares y locales.

INDICADORES DE LOGRO:

- Describe las características de los proyectos emprendedores sostenibles.
- Identifica las etapas y procesos para planificar y promocionar proyectos.

TEMAS POR UNIDAD:

1. El emprendedor y la generación de ideas a lo largo de la historia.
2. Características los emprendedores.

TEMA 1

El emprendedor y la generación de ideas a lo Largo de la Historia

Sugerencia:

Utilice el método deductivo de enseñanza.

Estrategia de aprendizaje

Expositiva y argumentativa

Ejercitación:

Mientras describe el tema forme una lluvia de ideas posteriormente:

Pida a los alumnos que construyan su propia definición del tema utilizando las palabras claves de la lluvia de ideas.

Aplicación:

Pida a los alumnos ejemplificar e ilustrar la evolución de ciertos aparatos tecnológicos a lo largo de los años, por ejemplo: la computadora o el teléfono celular.

El término **emprendimiento** no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE). Se trata del efecto de **emprender**, un verbo que hace referencia a llevar adelante una obra o un negocio. El emprendimiento suele ser un proyecto que se desarrolla con esfuerzo y haciendo frente a diversas dificultades, con la resolución de llegar a un determinado punto.

Para entender la importancia de este concepto, primero, debemos saber qué significa. El **emprendimiento** hace referencia a la actitud y aptitud para llevar a cabo un proyecto a través de ideas y oportunidades y afrontando las adversidades. El término se usa, sobre todo, en economía, en la que un **emprendimiento** es una iniciativa que asume un riesgo económico con la finalidad de aprovechar una oportunidad del mercado.

La historia del emprendimiento empieza aproximadamente 10,000 años antes de Cristo, cuando la sociedad empezó a sedentarizarse con ello a establecer pequeñas sociedades, donde ya practicaban la agricultura. Por ende, empezaron a inventar aquellas cosas o instrumentos que les facilitaban ciertos oficios, en esta época todos los hombres debían de dedicarse a realizar alguna actividad, y fue entonces donde empezaron a dedicarse al desarrollo de diversas artes, por ejemplo: la orfebrería, la agricultura, la ganadería... etc. Todo ha evolucionado a través del tiempo, hasta construir las sociedades en las que hoy habitamos.





“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

TEMA 2

CARACTERISTICAS DE LOS EMPRENDEDORES

Aprendizajes previos

Haga una reflexión basada en la historia compartida sobre los actos de emprendimiento que alguna vez ellos realizaron, con éxito o sin éxito, si les es difícil conversar para romper el hielo puede compartirles una anécdota personal.

Metodología sugerida

inductiva

Analítica.

Actividad 1

Realimente el concepto de emprendimiento:

Actividad 2

Utilice la siguiente lista de valores y pídale a los alumnos que describan en sus cuadernos cuantos de ellos practican con regularidad. (como actividad de conocimiento, análisis personal, y grupal)

- | | |
|-------------------------|---------------------|
| 1. Agradecimiento | 16. Discreción |
| 2. Amabilidad | 17. Lealtad |
| 3. Responsabilidad | 18. Fidelidad |
| 4. Amor | 19. Criterio propio |
| 5. Sabiduría | 20. Humildad |
| 6. Inteligencia | 21. Honradez |
| 7. Capacidad de diálogo | 22. Justicia |
| 8. Coherencia | 23. Entrega |
| 9. Autodisciplina | 24. Diligencia |
| 10. Bien común | 25. Empatía |
| 11. Solidaridad | 26. Flexibilidad |
| 12. Constancia | 27. Escuchar |
| 13. Perseverancia | 28. Discreción |
| 14. Arrepentimiento | 29. Diligencia |
| 15. Confianza | 30. Cortesía |

Actividad 3

Al terminar el ejercicio anterior, continúe definiendo el tema:

Las características de las personas emprendedoras pueden identificarse la práctica de conductas básicas o valores que se describen a continuación:

- Pasión:** Los emprendedores se entregan a su actividad con cuerpo y alma para lograr las metas y objetivos trazados.

2. **Visión:** Para alcanzar el éxito cada emprendedor necesita un plan y la visualización de los objetivos finales. El trabajo comienza definiendo los pasos estratégicos que lo llevará a alcanzar los resultados. Además, a partir del establecimiento de las metas.
3. **Capacidad de aprendizaje:** Los emprendedores reconocen que están aprendiendo siempre y que pueden aprender de todos cada día. No estar dispuesto a escuchar y a aprender, es negarse muchas oportunidades.
4. **Buscar lograr resultados:** Los emprendedores son personas prácticas que creen que pueden controlar su propio destino y que toman decisiones llevadas a la acción para lograr objetivos en un plazo determinado.
5. **Iniciativa:** la base de un emprendedor. ¿Sabías que Steve Jobs no acabó la carrera, pero, sin embargo, fue capaz de sacar a flote su propia empresa? La iniciativa consiste en lanzarse a la piscina y transformar las ideas en acciones.
6. **Creatividad.** No es necesario inventar lo que ya está inventado, pero sí he de ser creativo a la hora de resolver problemas o identificar nuevas posibilidades de hacer las cosas.
7. **Confianza.** Es importante que el emprendedor confíe en sí mismo y sea optimista. Es indudable que unas veces se pierde y otras se gana, pero mantener una actitud positiva es la clave para afrontar los problemas y atraer el éxito.
8. **Responsabilidad,** tanto consigo mismo como con el resto. He de ser capaz de valorar las consecuencias de cada decisión

Para finalizar el tema, pida a los alumnos que describan las cualidades y actividades que identifican ausentes en su vida y que empezarán a practicar para convertirse en personas emprendedoras que aporten bienes a la sociedad en la que se desenvuelven.



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

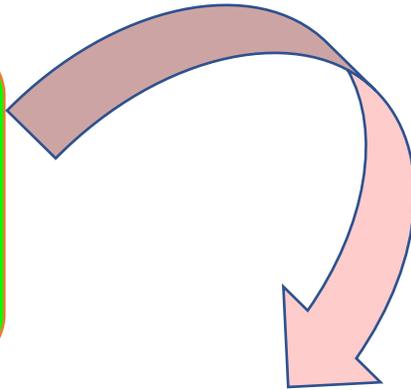
“PLUTARCO”

13

SEGUNDA UNIDAD

COMPETENCIA DE UNIDAD

Desarrolla procesos productivos con calidad, utilizando tecnologías innovadoras y alternativas en la comunidad.

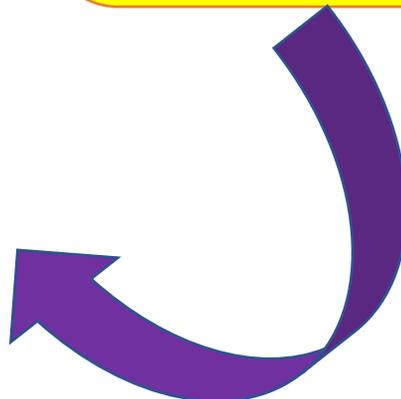


INDICADOR DE LOGRO DE UNIDAD

- Diferencia las técnicas artesanales de las industriales
- Identifica la importancia de la utilización de los indicadores de calidad en los procesos

TEMAS POR UNIDAD:

1. Técnicas en la siembra de hortalizas, forestería, floristería y en la actividad pecuaria con materiales locales y tecnología adecuada.
2. Utilización de herramientas y tecnología propias de los campos ocupacionales.



Tema 1.

Técnicas en la siembra de hortalizas, forestería, floristería y en la actividad pecuaria con materiales locales y tecnología

Uso: Es un abono foliar obtenido de la mezcla de tres plantas las cuales al interactuar forman un jugo rico en nutrimentos, obteniéndose buenos rendimientos en los cultivos donde se aplica.

Preparación: Se recolectan tres libras de chichicaste, tres libras de apazote y una libra de alfalfa; se machacan los tres montes y se echan en un tonel con 12 galones de agua por tres días para que se fermenten.

Aplicación: Se emplean 125 ml. del extracto por bomba de cuatro galones, con una frecuencia normal de 15 días, variándose de acuerdo con el ciclo y tipo de cultivo.

4. APAZOTEL:

Materia prima: Apazote, familia Chenopodiaceae (*Chenopodium ambrosioides*). Ruda, familia Rutáceae (*Ruta graveolens*). Material complementario: agua.

Uso: Este producto es utilizado como un insecticida de contacto del cual se han obtenido buenos resultados en el control de plagas como: pulgón, chinches y palomilla de la papa.

Preparación: Se corta el apazote y la ruda en una proporción de una por una libra por producto; se hierven en cinco galones de agua durante 15 minutos, se dejan enfriar y se procede a la aplicación.

Aplicación: Se aplican 125 ml (1 octavo) por bomba de cuatro galones, con una frecuencia de 10 a 15 días dependiendo de la población de los insectos.

- **Tecnologías pecuarias:**

1. AYOTEL Materia prima

Uso: Ayote (*Cucurbita pepo*). Material complementario: agua.

Este producto se utiliza como un método de control de la garrapata y el piojillo.

Preparación: El ayote debe estar podrido, se revuelve bien con agua y se procede a aplicarlo.

Aplicación: Se aplica ayote podrido batido en el cuerpo del animal y se le quita al día siguiente con un baño de agua pura.

Fuente: Es común encontrar ayotes dentro de los sembrados de maíz, normalmente se siembra en asocio (milpa).

2. ACARICIDA ORGANICO

Materia prima Jabón negro.

Uso
Es utilizado como acaricida efectivo enjabonando el cuerpo y/o parte afectada del animal. En todos los animales domésticos mamíferos.

Preparación: Se elabora en todo el país.

Fuente: El jabón negro es fácil encontrarlo a la venta en el mercado local a un precio bajo. Ingrediente activo: Sebo de marrano más ceniza, conformando un jabón neutro (pH 7) de amplias propiedades desinfectantes.



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

15

3. DESPARASITANTE VEGETAL INTERNO

Materia prima: Hoja de ayote familia Cucurbitácea (Cucúrbita pepo).

Material complementario: agua.

Se emplea para aliviar las molestias de parásitos internos con un resultado aceptable.

Preparación: La hoja del ayote se machaca y se mezcla una libra por galón de agua.

4. PURGANTE NATURAL:

Materia prima: Manteca y panela.

Uso Este producto es utilizado como laxante efectivo para controlar el empacho u obstrucciones en equinos, bovinos y especies menores.

Preparación: Se mezclan dos libras de manteca con una maqueta de panela desmenuzada.

Aplicación: Se da de comer hasta dos libras de esta mezcla por animal grande.

Fuente: Tanto la manteca como la panela se encuentran en el mercado local.

5. ANTIINFLAMATORIO VEGETAL

Materia prima: Manzanilla (Matricaria c/zamomilla).

Materiales complementarios: agua y azúcar

Uso: Se utiliza para curar la inflamación de la ubre, golpes externos e internos y como desinflamante del útero de las hembras postparto.

Preparación: Se hierva 1/2 libra de manzanilla con una libra de azúcar en dos litros de agua durante quince minutos, se deja entibiar.

Aplicación Externamente: Se realizan lavados de la ubre en las partes inflamadas con esta solución con un mano limpio (lienzos) teniendo el cuidado de que este producto se encuentre tibio. Si la aplicación es por vía oral se da de tomar al animal, dos botellas dos veces al día por animal grande (vaca).

Fuente: La manzanilla se encuentra en el campo del agricultor.

6. ANTIINFLAMATORIO VEGETAL UTERINO

Materia prima Apazote:

Materiales complementarios: agua y azúcar.

Uso: Se aprovecha para aliviar la inflamación del útero en vacas recién paridas.

Preparación: Se hierva una libra de apazote con cinco onzas de azúcar en un galón de agua durante 15 minutos, y se deja enfriar.

Aplicación: Se aplica directamente en el útero del animal enfermo, en casos de prolapso uterino con un paño limpio o un irrigador.

Fuente: Se encuentra en los mercados locales o terrenos del agricultor

Tema 2.

Utilización de herramientas y tecnología propias de los campos ocupacionales.

- **Mencione los riesgos de la utilización de máquinas**

1. Golpes y cortes en manos ocasionados por las propias herramientas durante el trabajo normal con las mismas.
2. Lesiones oculares por partículas provenientes de los objetos que se trabajan y/o de la propia herramienta.
3. Golpes en diferentes partes del cuerpo por despido de la propia herramienta o del material trabajado.
4. Esguinces por sobreesfuerzos o gestos violentos.

- **Indique porqué se deben proteger**

El empleo de estas herramientas abarca la generalidad de todos los sectores de actividad industrial por lo que el número de trabajadores expuestos es muy elevado. La gravedad de los accidentes que provocan incapacidades permanentes parciales es importante.

- **Cuáles son las causas de los accidentes en las máquinas**

1. Abuso de herramientas para efectuar cualquier tipo de operación.
2. Uso de herramientas inadecuadas, defectuosas, de mala calidad o mal diseñadas.
3. Uso de herramientas de forma incorrecta.
4. Herramientas abandonadas en lugares peligrosos.
5. Herramientas transportadas de forma peligrosa.
6. Herramientas mal conservadas.

Ejemplos del ejercicio:

ALICATE	
ACTIVIDAD ECONOMICA	Carpintería
PARTES	Quijadas, cortadora de alambre, mango de aislamiento y tornillo de sujeción
USO	Sujetar, doblar o cortar
RIESGO ASOCIADO	Cortaduras, golpes y machucones
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	Overol, botas con puntera de acero, guantes de vaqueta y respirador para partículas, si es necesario.

Sugerencia metodológica:

Analítica deductiva

Aplicación y ejercitación

Elija un oficio o arte y describa el nombre de las herramientas que se utilizar para su desarrollo elaborando un cuadro comparativo que contenga mínimo las siguientes indicaciones:

- a. Nombre de la máquina, herramienta o equipo.
- b. Actividad económica donde se utiliza.
- c. Partes de la máquina, herramienta o equipo.
- d. Uso.
- e. Riesgo asociado.
- f. Dispositivo de Seguridad.
- g. Bloqueo de energías peligrosas si lo ameritan.
- h. Medidas preventivas: En la utilización, en el almacenaje y en el transporte.
- i. Mantenimiento.

las herramientas a analizar dependen de la actividad de trabajo que indique, pueden ser



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

17

USO	Sujetar, doblar o cortar
RIESGO ASOCIADO	Cortaduras, golpes y machucones
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	Overol, botas con puntera de acero, guantes de vaqueta y respirador para partículas, si es necesario.
BLOQUEO DE ENERGÍAS	
MP. USO	No deben utilizarse en lugar de las llaves, no utilizar para cortar materiales más duros que las quijadas, no colocar los dedos entre los mangos y no golpear piezas u objetos con los alicates.
MP. ALMACENAMIENTO	No guardarlas en lugares húmedos, ni en los bolsillos de la ropa de trabajo.
MP. TRANSPORTE	Se deben transportar en cajas y cuando se deban subir escaleras o realizar maniobras de ascenso o descenso, las herramientas se llevarán de forma que las manos queden libres.
MANTENIMIENTO	Limpieza y reparación de las partes dañadas, si no es posible se debe realizar cambio de la herramienta
PROTECCION A PRUEBA DE HOMBRES	Mango con aislamiento eléctrico en caso de trabajos con electricidad

CINCEL

ACTIVIDAD ECONOMICA	Construcción
PARTES	Cabeza, cuerpo, extremo de golpeo, cuña y arista de corte
USO	Cortar, ranurar o desbastar material en frío
RIESGO ASOCIADO	Golpes y machucones
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	Overol, botas con puntera de acero, guantes de vaqueta y respirador para partículas, si es necesario.
BLOQUEO DE ENERGÍAS	
MP. USO	Cuando se pique metal debe colocarse una pantalla o blindaje que evite que las partículas desprendidas puedan alcanzar a los operarios y para cincele grandes, éstos deben ser sujetados con tenazas o un sujetador por un operario y ser golpeadas por otro.
MP. ALMACENAMIENTO	No guardarlas en lugares húmedos, ni en los bolsillos de la ropa de trabajo.
MP. TRANSPORTE	Transpórtalos en cajas y bien empacados para evitar accidentes
MANTENIMIENTO	Limpieza y reparación de las partes dañadas, si no es posible se debe realizar cambio de la herramienta
PROTECCION A PRUEBA DE HOMBRES	Protección anular de esponja de goma y porta cincel

En el desarrollo de la actividad laboral cotidiana es de gran importancia utilizar la indumentaria adecuada y utilizarla siempre ajustada para evitar accidentes. No reemplazar el material de trabajo por ropa o vestimenta parecida, pero de diferente material de elaboración. Los riesgos son numerosos cuando no se respetan las funciones de cada indumentaria de trabajo. La observación constante de la ropa de trabajo debe convertirse en un hábito que tiene numerosos beneficios, uno de los principales es la prevención. Cuando se registran averías o rasgaduras lo mejor es reparar la indumentaria o solicitar ropa en buen estado para trabajar en forma profesional y respetando las normas de seguridad

Tercera unidad

Competencia de unidad:

Desarrolla procesos productivos con calidad, utilizando tecnologías innovadoras y alternativas en la comunidad.

Indicadores de logro:

- Cuantifica el impacto ambiental de los proyectos productivos.
- Identifica métodos para la sostenibilidad de proyectos productivos/emprendedores y sustentabilidad.

Temas por unidad:

1. Identificación de recursos disponibles en la comunidad
2. Agricultura ecológica
3. Utilización de las energías renovables para la sostenibilidad de proyectos productivos.

Tema 1

Identificación de recursos disponibles en la comunidad.

La aldea Ixpaco del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa es un lugar en la tierra bendecido por el creador:

Cuenta con una vegetación abundante, al estar ubicada a 1200 msnm su clima es templado, además de poseer fuentes de abundante agua y suelos fértiles hacen de la comunidad un lugar perfecto para la producción de una gran variedad de productos agrícolas y especialmente el café, maíz y frijol.

El lugar es también una excelente opción para el trabajo y cuidado de ganados bovinos y la producción de alimentos lácteos.

No solo eso, la Aldea Ixpaco cuenta con atractivos turísticos derivados de la cercanía del volcán Tecuamburro y la formación de varias lagunas con agua azufrada que contienen propiedades curativas utilizadas principalmente para los cuidados de la piel en la producción de jabones, y de fósforos o serillos, para uso del hogar. Mientas en la agricultura es procesado y utilizado como un fungicida.

Sugerencia metodológica

Deductiva y analítica

Aplicación de aprendizajes:

Pídales a los alumnos que realicen una descripción de todas las cualidades y recursos que logran apreciar de su aldea a manera de narración y que identifique al menos 3 problemas a manera de proyecto en el que puedan trabajar, para contribuir con la mejora de su entorno diseñando un plan de trabajo donde se indiquen los pasos a seguir para alcanzar su objetivo.

¡Guíe a los alumnos al desarrollo del pensamiento analítico y valoración del entorno en el que viven!

“Sólo triunfa en el mundo quien se levanta y busca a las circunstancias y las crea si no las encuentra”.
George Bernard Shaw

Sugerencia metodológica

Deductiva

Estrategia de aprendizaje

Expositiva con resultado

Individualizado

Álbum fotográfico.

Ejercitación y aplicación:

1. Motive a los alumnos que realicen una mini huerta individual en sus hogares en caso de no tener espacio en el establecimiento
2. Pida a los alumnos que realicen la investigación de los tipos de agricultura ecológica y que apliquen una de las técnicas investigadas en su mini huerta. Para llevar el control y la evidencia del trabajo puede utilizar el recurso del álbum fotográfico durante el proceso.

Tema 2. Agricultura ecológica

La agricultura ecológica, también llamada orgánica o biológica, se basa en el cultivo que aprovecha los recursos naturales para, por ejemplo, combatir plagas, mantener o aumentar la fertilidad del suelo, etc., sin recurrir a productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, y similares, y en la no utilización de organismos que hayan sido modificados genéticamente, los transgénicos. De esta forma se consiguen alimentos más naturales, sanos y nutritivos. Además, se ayuda a conseguir una mayor sostenibilidad del medio ambiente causando el mínimo impacto medio ambiental.

Hay varios tipos de agricultura ecológica que se basan en el equilibrio y respeto por el medio ambiente, como son, la agricultura Biodinámica, la agricultura Natural o Fukuoka, la agricultura sinérgica, la agricultura Mesiánica, la Permacultura, etc.

Razones para consumir productos ecológicos:

Estas son algunas razones para consumir productos ecológicos:

- **Son saludables:** Los productos ecológicos son más saludables ya que están libres de residuos tóxicos persistentes procedentes de pesticidas, insecticidas, antibióticos, fertilizantes sintéticos, aditivos y conservantes, muchos de ellos utilizados en la agricultura convencional para eliminar insectos o plagas y combatir enfermedades, para añadirles color y brillo (manzanas, naranjas, etc.) y que a medio o largo plazo producen causas muy negativas en nuestro organismo, como por ejemplo Párkinson. Al no contener sustancias artificiales, los alimentos procedentes de la agricultura ecológica son asimilados correctamente por el organismo sin alterar las funciones metabólicas. Según los especialistas en nutrición, gran parte de las enfermedades degenerativas tienen su origen en la alimentación.
- **No contienen aditivos sintéticos:** Los alimentos ecológicos no contienen aditivos de síntesis que pueden provocar problemas en la salud tales como insuficiencias cardíacas, osteoporosis, migrañas, alergias, hiperactividad, Párkinson, etc.
- **Son más sabrosos:** Los productos ecológicos, al ser elaborados de forma más artesanal y cuidadosa, recuperan los gustos originales y tienen mejor sabor. Debido a que las plantas sólo son regeneradas y fertilizadas orgánicamente, éstas crecen más sanas y se desarrollan de mejor forma, conservando el auténtico aroma, color y sabor. Por ello, muchos consumidores prefieren alimentos ecológicos, ya que conservan el verdadero gusto de cada ingrediente y les permite recuperar el sabor tradicional de los alimentos. Además, los alimentos ecológicos se conservan mejor que los convencionales.



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

21

No contienen pesticidas de síntesis

Centenares de pesticidas químicos son utilizados habitualmente en la agricultura convencional lo que provoca que **residuos de pesticidas** aparezcan en los alimentos procedentes de esta agricultura que ingerimos diariamente. Diferentes **estudios toxicológicos** realizados demuestran la relación existente entre los pesticidas y ciertas patologías como el cáncer, las alergias y el asma.

No contienen organismos genéticamente modificados

En la agricultura ecológica no se autorizan los organismos genéticamente modificados (OGM). El cultivo de OGM tiene consecuencias negativas para el medio ambiente y faltan investigaciones sobre las consecuencias a largo plazo del cultivo transgénico; actualmente no existen resultados científicos que demuestren que el cultivo de OGM y los alimentos transgénicos sean inofensivos para el medio ambiente y la salud humana, y ya se conocen **efectos indeseados** por la ingesta de plantas modificadas genéticamente.

Son sostenibles con el medio ambiente

Respetar el medio ambiente es una de las máximas de los productos ecológicos; cuando consumimos alimentos de cultivo ecológico colaboramos en la **conservación del medio ambiente** y evitamos la contaminación de la tierra, el agua y el aire.

La agricultura ecológica es la más respetuosa con la fauna, la que genera una contaminación más baja de aerosoles, produce menos dióxido de carbono, previene el efecto invernadero, no genera residuos contaminantes y ayuda al ahorro energético y de los gobiernos, ya que en el cultivo y en la elaboración de los productos se aprovecha el máximo de recursos renovables.

Tienen máximos niveles de calidad

Los alimentos ecológicos provienen de la agricultura ecológica, que utiliza un sistema de producción de la máxima fiabilidad pues está sujeto a una trazabilidad desde el campo hasta la mesa mediante el Reglamento Europeo 834/2007.

Ten siempre en mente que tu propia
decisión para tener éxito es más
importante que cualquier otra cosa
-Abraham Lincoln

22

Tema 3.

Utilización de las energías renovables para la sostenibilidad de proyectos productivos

En la lucha contra el cambio climático cobra especial relevancia el empleo de la energía renovable. Son energías renovables aquellas que se obtienen a partir de fuentes naturales inagotables y generan electricidad sin contribuir al calentamiento global.

Las diferentes fuentes naturales para generar energía limpia incluyen el viento, la luz solar, el agua, el calor geotérmico, las mareas, y diversas formas de biomasa, siendo todas ellas inagotables y encontrándose en constante renovación.

¿Cuáles son las energías renovables más utilizadas? Dentro de todos los tipos de energía renovable, **destacan cinco por su grado** de implantación:

La eólica es una de las **energías renovables más extendida en la actualidad**. Esta energía aprovecha la fuerza del viento para generar electricidad.

Por su parte, **la energía solar fotovoltaica transforma directamente la radiación solar en electricidad** gracias a los paneles solares integrados por células fotovoltaicas.

La **energía termo solar, también llamada termoeléctrica concentra con espejos la radiación solar para calentar un fluido** con el que producir vapor y con éste, a su vez, electricidad.

En el caso de la **energía hidráulica**, se aprovecha la **fuerza del agua en movimiento para producir y en ocasiones almacenar** electricidad limpia.

Por último, la **biomasa utiliza materia orgánica como fuente de energía**. Esta materia puede ser natural, residual o procedente de cultivos energéticos.

Sugerencia metodológica

argumentativa

Tema

Tipo: conceptual
informativo

Estrategia de aprendizaje

Expositivo

Ejercitación y aplicación:

Pídales a los alumnos que de manera individual investiguen sobre los productos energéticos, y que hagan un estudio individual para la siguiente clase y que evidencien su indagación de manera escrita con ilustración.



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

23

Principales beneficios de las energías renovables:

De todas ellas, la energía solar y eólica ya son una pieza clave del suministro eléctrico, pero hay otras, las energías renovables del futuro, que empiezan a pedir su sitio. ¿Por qué son las **energías renovables la mejor apuesta para un futuro sostenible**? Son muchas las razones que las convierten en la primera opción:

- **Beneficios ambientales:** las fuentes de energía como el viento, agua o el sol son autóctonas y tienen un impacto medio ambiental mucho menor que las energías convencionales procedentes de los combustibles fósiles, además de evitar la importación.
- **Energía duradera:** las energías renovables son inagotables, puesto que se renuevan. En comparación con otros tipos de energía convencionales que son finitas y que por tanto algún día se agotarán, como el petróleo o el carbón, la energía renovable es un aliado permanente
- **Genera empleo y mejora la economía:** la mayoría de las inversiones en energías renovables se gastan en materiales y mano de obra para construir y mantener las instalaciones localmente. Esto genera empleo local y dinamiza la economía del país.
- **Seguridad energética:** las energías renovables reducen la dependencia energética de un país, fomentando su autosuficiencia y manteniendo una gran inversión económica que en otra situación se destinaría a importar energía de fuentes no renovables de países extranjeros.

No intentes convertirte en un hombre de éxito, sino en un hombre de valor

-Albert Einstein

24

Cuarta unidad

Competencia de unidad:

- Planifica procesos administrativos para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles y sustentables.

Temas de unidad:

1. Definición de productividad, sostenibilidad y sustentabilidad
2. Métodos para la sostenibilidad y sustentabilidad de proyectos emprendedores.

Indicadores de logro:

- Identifica los procesos y requisitos legales en la organización laboral.
- productivos
- Cuantifica el impacto ambiental de los proyectos productivos.



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

25

Tema 1. Definición de productividad, sostenibilidad y sustentabilidad

La sustentabilidad es un término ligado a **la acción del hombre con relación a su entorno**. Dentro de la disciplina ecológica, la sustentabilidad se refiere a los sistemas biológicos que pueden conservar la diversidad y la productividad a lo largo del tiempo. Por otra parte, como decíamos al principio, está ligada al equilibrio de cualquier especie en particular con los recursos que se encuentran en su entorno. En 1987, se realizó el **Informe Brundtland**, dentro de la acción de Naciones Unidas, y que la definió como **la capacidad de satisfacer necesidades de la generación humana actual sin que esto suponga la anulación de que las generaciones futuras también puedan satisfacer las necesidades propias**.

Principalmente, la sostenibilidad está muy ligada al concepto de desarrollo o de **desarrollo humano**. En sí, el desarrollo humano supone una visión de desarrollo sostenible. Sin embargo, muchas veces también se habla de desarrollo sustentable ¿Cuál es la diferencia entonces entre sostenible y sustentable? Bien. **El desarrollo sustentable sólo se ocupa de la preservación de los recursos naturales**, y como afirmamos en el párrafo anterior, garantizar que las futuras generaciones también puedan contar con este tipo de recursos para la satisfacción de sus necesidades.

En cambio, el desarrollo sostenible **tiene en cuenta además las condiciones sociales, políticas y económicas del conjunto social**, por lo cual incorpora la visión humana, de que el humano se desarrolle además de satisfacer sus necesidades, y en ese desarrollo sus acciones sean pro-cuidado del ambiente y el entorno natural en el cual vive mediante el reciclado.

Sugerencia metodológica

argumentativa

Tema

Tipo: conceptual
informativo

Estrategia de aprendizaje

Expositiva

Ejercitación y aplicación:

Divida el grupo de alumnos en equipos de cuatro o cinco participantes dependiendo de la cantidad de estudiantes y pídale que realicen un análisis acerca de las prácticas y técnicas de agricultura que están utilizando para el trabajo de productos locales, con el propósito de identificar si las prácticas utilizadas cumplen con los requerimientos de sustentabilidad y sostenibilidad, esta tarea le servirá como material de apoyo para el tema siguiente.

sería una invención que favorecería el desarrollo sustentable. Por otra parte, desarrollo sostenible sería que un grupo de mujeres mejore su calidad de vida emprendiendo un taller de fabricación textil, pero que para la fabricación de productos utilice telas ya utilizadas anteriormente, empleando técnicas de reciclaje. Así, no sólo mejorarían un cierto aspecto de su vida (la económica, en este caso) sino que también estarían contribuyendo a la preservación ambiental mediante el reciclado.

Para medir el impacto ambiental que provoca la sobre explotación de recursos naturales se ha creado el índice **PIB verde**, que es el tradicional PIB (producto bruto interno) pero que tiene en cuenta las consecuencias ambientales del crecimiento económico.

Además, la Responsabilidad Social Empresaria o Corporativa (RSE o RSC) es una nueva disciplina que busca diseñar planes de acción desde empresas o corporaciones hacia la sociedad, aplicando programas y acciones de cuidado ambiental, desarrollo humano, impacto social y mejorar el propio valor añadido.



**La forma de comenzar es dejar
de hablar y comenzar a hacer**

-Walt Disney



“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender.”

“PLUTARCO”

27

Sugerencia metodológica

argumentativa

Tema

Tipo: conceptual
informativo

Estrategia de aprendizaje

Expositiva

Ejercitación y aplicación:

Como secuencia del trabajo anterior, motive a los alumnos a investigar técnicas ecológicas efectivas para aplicar a la producción agrícola local.

Haga de este ejercicio una exposición y de ser posible para darle realce al ejercicio podría hacer de esta tarea un proyecto de unidad informativo y educativo a los padres de familia del grado.

Tema 2

Métodos para la sostenibilidad y sustentabilidad de proyectos emprendedores.

Proyectos sostenibles

Los proyectos sostenibles incorporan los criterios y objetivos sociales, culturales, ambientales y económicos. Así, contemplan todos los aspectos y no solo uno de ellos y lo hacen de la siguiente manera:

- **El triple balance de resultados:** Se refiere a un conjunto de criterios para evaluar su desempeño en los aspectos sociales, ambientales y económicos. De esta manera, la rendición de cuentas no se hace solo sobre los beneficios económicos, sino sobre los impactos sociales y ambientales de las actividades.
- **La responsabilidad social:** Es la manera en cómo se conducen y gestionan los negocios hacia el exterior. Son todas las decisiones que están relacionadas a la interacción con el entorno en el cual se desarrollan. Involucra lo social, lo económico y lo ambiental.
- **Los objetivos sociales, ambientales y económicos:** Se fijan metas para los tres criterios y se intenta superarlos año tras año. Así, los negocios se convierten en instrumentos para resolver problemas en los tres ámbitos mencionados.

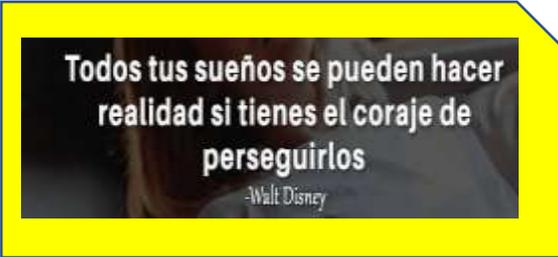
Proyectos sustentables

Los proyectos sustentables, por su parte, tienen un objetivo de crecimiento económico, pero basado en la equidad social y el cuidado del ambiente. Los tres factores deben desarrollarse armónica y equilibradamente. Tienen sus principios básicos, que son:

- El incremento de las capacidades ciudadanas a partir de inversiones potenciadas en calidad y cantidad
- La promoción del desarrollo de comunidades a través de acciones específicas
- El fomento del conocimiento y respeto por los derechos humanos, en un contexto de cuidado del entorno ambiental.
- La solución de al menos un problema de índole ambiental.

Casos de éxito de proyectos sostenibles y sustentables

- Cooperativa Kuapa Kokoo, dedicada al cultivo de cacao en el oeste en Ghana. Pionera en comercio justo, posee una certificación Fairtrade desde 1995. Un ejemplo de proyecto sostenible que pone a las personas por delante de los beneficios.
- Proyecto sostenible Good Growth Plan, de Syngenta. Se enfoca en crear valor para los accionistas, pero creando antes valor para sus clientes, en especial los pequeños agricultores. Establece relaciones de largo plazo, mediante las cuales los ayuda a mejorar su negocio.
- AirCarbon, en Estados Unidos. Un ejemplo de proyecto sustentable que utiliza una tecnología para convertir los gases con efecto invernadero en material plástico. Se obtiene un producto sustentable, que es competitivo en precio y funcionalidad con respecto al plástico tradicional.
- Green Goats, en Estados Unidos. Un negocio dedicado al alquiler de cabras para el control sustentable de plagas. El pastoreo de los animales es la acción controladora, sin aplicación de pesticidas ni movimientos de tierra.



Todos tus sueños se pueden hacer
realidad si tienes el coraje de
perseguirlos

-Walt Disney



Conclusiones

La herramienta pedagógica diseñada fue creada con el objetivo de proporcionar al docente un material actualizado según el Curriculum Nacional Base para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del área de emprendimiento para el desarrollo, incluyendo una serie de actividades que propicien el desarrollo de un pensamiento analítico sobre las actividades que se realizan en el entorno en el que se desenvuelven, e identifiquen los posibles problemas, pero también que fomente el uso creativo de ideas que aporten soluciones pacíficas en beneficio de la sociedad con la que se relacionan, buscando el alcance de las competencias establecidas para el área desarrollo en la etapa estudiantil cursante.

A de más tiene como finalidad promover la cultura del trabajo individual y en equipo, basados en experiencias acerca de los avances anteriormente alcanzados en nuestra nación orientados a buscar siempre una mejora a la calidad de vida personal y colectiva.

También busca oportunidades de aplicar conocimientos intelectuales, motivando a la investigación de los avances científicos para en el desarrollo de proyectos, con base a la responsabilidad social y ambiental; aprovechado los recursos naturales que hay en el entorno.

Fomentando el liderazgo mediante procesos de autogestión de proyectos productivos, con bases económicas financieras planificadas según el fin de fundación del método de educación por alternancia NUFED.

Recomendaciones

Debido a los cambios y actualizaciones en busca de la mejora y fortalecimiento de los programas del sistema educativo nacional guatemalteco, el presente material será una herramienta de apoyo útil y efectiva para el desarrollo y alcance de las competencias del área, en su época de realización. Por lo que se les recomienda a los profesores que han recibido este material que verifiquen su contenido constantemente, manteniéndose al pendiente de cualquier actualización del Curriculum buscando la manera de desarrollar de área de manera creativa y eficaz.

Además de considerar a cada grupo de alumnos y tomar en cuenta sus destrezas de aprendizaje, sus debilidades y fortalezas sin olvidar que en todos los grupos de alumnos predominan ciertas inteligencias múltiples, sin dejar a un lado las necesidades educativas especiales y a partir de ello pueden variar las actividades que ayuden a los estudiantes al alcance de sus metas.

Por lo que se les motiva a los docentes a sumergirse a la investigación de nuevas técnicas, métodos y estrategias de enseñanza para hacer de su labor en la docencia una aventura extraordinaria.



Bibliografías y fuentes consultadas

- ❖ Ocre. (1992) aprendizaje ambiental para el siglo XXI (178pág.)
- ❖ Ayuntamiento Torrelavega. (2018). Guía de buenas prácticas sobre Medio Ambiente. España. Consultado el 13 de septiembre de 2018 de <http://www.lineaverdetorrelavega.com/lv/guias-bue>
- ❖ Pérez, A. (23 de febrero de 2015). Competencias para el Desarrollar el Espíritu Emprendedor Durante la Semana Global del Emprendimiento. [Emprendimiento]. Recuperado de <http://www.grupocresco.com/articulos/297-5-competencias-para-desarrollar-el-espiritu-emprendedor-durante-la-semana-global-del-emprendimiento>
- ❖ Jarabo, F Elórtegui, N. (2000) Energías Renovables. Ed. Era solar, Madrid. ISBN 84-86913-06-3
- ❖ Jarabo, F. Elórtegui, N. (2007). Integración de las TIC. Em el desarrollo de los contenidos sobre energías renovables y otras materias. Capitulo en el libro Experiencias innovadoras de utilización de las NTIC en actividades practicas de ciencias Educación Editora. ISBN 978-84-690-4622-7
- ❖ www.wikipedia.org/wiki/emprendimientoparaeldesarrollo
- ❖ www.wikipedia.org/wiki/emprendimientoparalaproductividadyeldesarrollo

es

La herramienta pedagógica diseñada fue creada con el objetivo de proporcionar al docente
nel Base para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del área de emprendimiento

4.3 Sistematización

4.3.1 Actores

El proceso de EPS empezó el pasado 5 de julio, 2019. Realizando la solicitud de autorización para intervención y desarrollo del Ejercicio Profesional supervisado a las Coordinadoras Técnico-Administrativas (CTA) del municipio de Pueblo Nuevo Viñas, del departamento de Santa Rosa. Hecha y aceptada la solicitud me fue asignado el establecimiento de educación por alternancia NUFED 652, ubicado en el caserío las Playitas, de la aldea Ixpaco del mismo municipio.

Con la autorización y carta de referencia dirigida hacia la directora en funciones la señorita Joselyn Chián, me presenté a la institución el lunes 7 de julio del mismo año, a las tres de la tarde en punto. Donde fui muy bien recibida por la directora, quién es una joven maestra en la que a primera impresión se muestra una persona entusiasta y laboriosa. Para sorpresa mía se mostró emocionada por el motivo de mi llegada teniendo conocimiento del propósito de mi presencia en establecimiento, muy consciente de las necesidades, debilidades y carencias del establecimiento rápidamente dirigió la conversación para compartirme los aspectos que había considerado como posibilidades a tomar en cuenta para el desarrollo de un ejercicio profesional en beneficio del establecimiento. El curso de la conversación rápidamente me dio la luz verde para empezar con el diagnóstico de la institución, cuyo proceso fue emocionante para mí, porque mientras conversaba con la directora los estudiantes del establecimiento estaban el periodo de receso y pude reconocer que muchos de aquellos estudiantes eran mis exalumnos en diferentes grados de la primaria. Tal dato identificado en esa tarde y parte de la información recibida de la directora marcaron el punto de partida para realizar el diseño de las herramientas de evaluación seleccionadas para la primera etapa del proceso.

4.3.2 Acciones:

Prosiguiendo con los lineamientos del programa establecido, y completadas las herramientas de evaluación realicé los procedimientos de diagnóstico en las áreas indicadas empezando con el contexto institucional donde se concluyó con un listado de 8 carencias, deficiencias y fallas observadas en el contexto. Y 17 en la institución avalada.

Resumiendo, la lista de fallas y carencias identificadas, y verificando las posibilidades de intervención eficaces y productivas que pudieran considerarse para enfocar el ejercicio profesional supervisado identifiqué que el establecimiento no está cumpliendo con el método original ni con los

propósitos de su fundación, que está enfocado a la superación comunal por medio de las actividades agrícolas, o más pertinentes de acuerdo con la cultura de la localidad, también basada en las experiencias vividas en años anteriores comprobé que en lo absoluto los jóvenes tenían una actitud poco interesada hacia los temas de profesionalización, emprendimiento y pocas destrezas para los trabajos en equipo, y que a pesar del cambio de etapa y el paso de los años sus actitudes no han mejorado en ninguna manera, sino más bien han empeorado inclinándose hacia la práctica de malos hábitos, mal uso del vocabulario y el consumo de sustancias dañinas.

4.3.3 Resultados:

Hice un análisis sobre las áreas de estudio diseñados para esta modalidad de educación por alternancia para verificar si las debilidades encontradas podrían ser fortalecidas partiendo en la búsqueda de realizar un refuerzo y actualización en los programas establecidos en esa área y efectivamente lo encontré encajan con exactitud al área de Emprendimiento para la Productividad.

Indagando acerca de los fines y objetivos de la creación de este método de alternancia de educación en Guatemala también deduje que los docentes carecían de conocimiento completo del programa de estudio.

Al compartir la información obtenida con la directora del establecimiento ella determinó que era necesario realizar una charla con el claustro de maestros y padres de familia comprendiendo que no podían seguir evadiendo una de las responsabilidades y propósitos de la promoción y fundación de un establecimiento de este tipo en la comunidad, donde los beneficiarios directos serían los alumnos e indirectos los padres porque obtendrían en conjunto una fuente de ingreso que apoyaría con un buen porcentaje de los gastos presupuestados por año para cada alumno si se tomaran en cuenta y desarrollaran los proyectos para los que las tierras comunales se presta o si se considerara un negocio pertinente a emprender.

4.3.4 Implicaciones

El jueves 18 de julio del mismo año a las tres de la tarde. Llegada la fecha establecida fui presentada al grupo de padres de familia y a los docentes de la institución la directora relató el propósito de mi presencia en la reunión me permitió hacer uso de la palabra y compartí con los asistentes las carencias identificadas, las posibilidades y beneficios de contribución que encontraba donde se les incluía como principal fuente de apoyo, para el emprendimiento y desarrollo de proyectos productivos. Relatados los

puntos observados y las sugerencias los padres y maestros comprendieron el punto central de lo compartido, sin embargo, los padres de familia se mostraron al principio un poco molestos al no querer asumir ninguna responsabilidad de trabajo manifestando que ya tenían suficientes tareas a las que debían dedicarse. Pero obtuve el favor de la directora recalcando que era necesario que se empezara a trabajar el proceso educativo basado en el principio de su fundación y que era más que un requisito de funcionamiento, una gran oportunidad de obtener ingresos económicos los cuales han sido los mayores factores y causas de deserción escolar además de fortalecer el valor de la laboriosidad en la vida de los jóvenes.

De acuerdo con lo hablado se determinó que mi contribución sería enfocada en la elaboración y diseño de una guía para el docente que incluyera los contenidos pedagógicos y metodológicos actualizados según el CNB separado por unidades y competencias a alcanzar, durante un ciclo escolar. Incluir a cada contenido una actividad lúdica o vivencial que promuevan y fortalezcan las destrezas del trabajo en equipo e incluya sugerencias de proyectos en los que los padres de familia puedan contribuir y ejecutar, dejando como ente promotor y líder al docente de grado, específicamente para el docente asignado a desarrollar el área de Emprendimiento para la Productividad del ciclo básico.

4.3.5 Lecciones aprendidas:

Realmente fue una experiencia muy compleja y divertida a la vez teniendo la oportunidad de poner en práctica lo aprendido durante la carrera, y de aprender cosas nuevas en el proceso.

Aspecto académico:

Queda claro que los conocimientos adquiridos hasta cierto nivel académico no son lo únicos en el área, y que mientras mas indagemos mas información encontraremos. Que siempre habrá algo nuevo por aprender y emprender, a medida que los años pasen, las sociedades evolucionen y las necesidades cambien.

Aspecto social:

La cultura de cada región determina la forma de vida y el aprovechamiento del tiempo de su población y de los recursos de su entorno. El ser humano responde a los estímulos en todo aspecto, la formación, visión, educación y sobre todo el anhelo de superación integral de sus líderes será lo único que llevará al avance a las civilizaciones.

Aspecto económico:

La educación sobre el desarrollo sostenible con el que cuenten las comunidades rurales del país en cuanto al adecuado aprovechamiento de los recursos naturales y la creación empresarial por medio de ello será lo único que ayudará al avance en este aspecto.

Aspecto profesional:

Un pueblo con educación será un pueblo que progresa, es necesario que cada individuo en la sociedad se especialice en un oficio, o profesión para que pueda cumplir con su rol en la sociedad participando de manera activa y eficiente según sus capacidades natas.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del diagnóstico

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentarios
1.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Fueron diseñados con el propósito de conocer, reconocer, identificar y determinar el estado integral de las instituciones elegidas.
2.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Procurando realizar un trabajo completo se utilizaron 14 actividades en total fueron seleccionadas con el propósito de localizar una problemática general verdaderamente relevante, pero que, a la vez, sea susceptible de solución
3.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Este proceso se realizó con anticipación para procurando asegurar la eficacia del proceso
4.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Se utilizaron listas de cotejo, escalas de valoración y resúmenes.
5.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Tres semanas fueron las utilizadas para este proceso.
6.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		Los docentes y la directora actual del establecimiento mostraron siempre la disposición de proporcionar la información requerida durante el proceso, respondiendo a las preguntas realizadas con amabilidad y veracidad, comprendiendo el propósito del eps y

				los beneficios esperados para el establecimiento.
7.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución o comunidad?	X		Las ventajas de este conocimiento se deben a la residencia actual en la comunidad elegida, por el epeista.
8.	¿Se tienen la descripción del estado u funcionalidad de la institución o comunidad?	X		Con claridad
9.	¿Se determino el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		Se enlistan 17 deficiencias seleccionadas como oportunidades en las que con arduo trabajo se puede contribuir para su fortalecimiento.
10.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		Efectivamente
11.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		El problema es el más viable de acuerdo con las posibilidades de intervención presentadas y solicitadas.
12.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		En lo posible.

5.2 Evaluación fase de fundamentación teórica

No.	Actividad / aspecto / elemento	Si	No	Comentario
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		En su totalidad, es la base para la elaboración del plan de acción del proyecto. En la teoría se detallan los aspectos principales para la determinación y fundamentación del eps.
2.	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad con respecto al tema?	X		Todo lo integrado esta creado y abalado por las autoridades educativas más recientes en el Ministerio de Educación Nacional de Guatemala.
3.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para caracterizar el tema?	X		Necesariamente se consultaron fuentes externas para obtener una información más amplia acerca del proyecto elegido.
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas del sistema específico?	X		En lo posible se trató la manera
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		A cada una se le agregó la información necesaria referente al tema.
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Se evidencia en la amplitud de la información sistemáticamente presentada.

5.3 Evaluación del plan acción

No.	Elemento del plan	Si	No	Comentario
1.	¿Es completa la identificación institucional del epesista?	X		Efectivamente la información obtenida detalla lo necesario.
2.	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		Claramente se detallan las características que enfatizan la viabilidad y accesibilidad del proyecto.
3.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Fue realizada en un establecimiento público.
4.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Permanece entre los lineamientos específicos del área de estudio en curso.
5.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Busca proporcionar al docente un material actualizado según el Curriculum Nacional Base para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del área de emprendimiento para el desarrollo, incluyendo una serie de actividades que propicien el desarrollo de un pensamiento analítico sobre las actividades que se realizan en el entorno en el que se desenvuelven.
6.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir el logro del objetivo general?	X		Consisten en aplicar conocimientos intelectuales, motivando a la investigación de los avances científicos para en el desarrollo de proyectos, con base a la responsabilidad social y ambiental; aprovechado los recursos naturales que hay en el entorno.
7.	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		Enlistan cinco aspectos que enfatizan las características en las que se desarrollará el trabajo planificado.

8.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		Directamente está dirigido al docente para compartir con la comunidad estudiantil cursante del ciclo básico, durante los años de su pertinencia, teniendo previstos los posibles cambios del Curriculum nacional base.
9.	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		Fueron consideradas las actividades necesarias para el objetivo determinado.
10.	¿El tiempo asignado a cada actividad es el apropiado para su realización?	X		Se ha diseñado un cronograma que establece fechas para las actividades programadas y considerando imprevistos. Sin embargo, el tiempo establecido inicia en agosto y termina en octubre.
11.	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Definitivamente.
12.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Aproximadamente, sin embargo, se ha considerado un presupuesto para posibles imprevistos.
13.	¿Se determinó el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		Se consideró y se agregó a la tabla del presupuesto.
14.	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		Definitivamente se espera colaboración de las personas y entidades consideradas.

5.4 Evaluación de la etapa de sistematización:

No.	Aspecto	Si	No	Comentario
1.	Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS	x		Se relatan los acontecimientos de manera resumida y más clara posible
2.	Los datos surgen de la realidad vivida	x		Cuentan los problemas y acuerdos vividos
3.	Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS	x		Se evidencia con fotografías
4.	Se valoriza la intervención ejecutada	x		Es agradecida por la directora, personal docente y padres de familia.
5.	Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	x		Pueden servir como punto de partida para el refuerzo de actividades realizadas.

5.5 Evaluación final del eps con base al informe final sugiere

NO.	Aspecto / Elemento	Si	No	Comentarios
1.	Se evaluó cada una de las fases del eps	X		
2.	La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps	X		
3.	Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado	X		
4.	Se presenta correctamente el resumen	X		
5.	Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
6.	En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados	X		
7.	En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados	X		
8.	En el caso de citas, se aplicó un solo sistema	X		
9.	El informe esta desarrollado según las indicaciones dadas	X		
10.	Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes	X		

Capítulo VI

El voluntariado



**Universidad de San Carlos
de Guatemala Facultad de
Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente**

**Informe Reforestación
Laguna del Pino, Aldea el Cerinal,
Barberena, Santa Rosa.**

Jueves, 20 de junio 2019

El informe del voluntariado presentado por:

Los estudiantes	Registro estudiantil
1. Julio Ignacio Trigueros Rivera.....	199912554
2. Luisa Fernanda Morales Boteo.....	201517361
3. Ana María García Herrera.....	201511335
4. Yansi Marlen Tobár López.....	201508366
5. Amelia del Rosario González Solares.....	201509356
6. Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela.....	201507635
7. Mónica Celeste González Adquí	201515856
8. Evelin Sucely Corado Betancourt	201511605

Quienes participaron en la actividad como aporte a la reforestación de Guatemala, Santa Rosa, Barberena, Aldea El Cernal, Laguna del Pino.

20 de junio de 2019

6.1 Presentación:

Los árboles son muy beneficiosos para el hombre y los animales, puesto que nos sirven como alimento, sombra oxigenación, nos protegen del sol y evita la erosión. Es necesaria la participación de todos los ciudadanos para el cuidado de nuestra naturaleza y en especial de las zonas deforestadas o en las que han desaparecido en su totalidad los árboles existentes. Es por ello por lo que con la participación de todos; grupo de Epesistas 2019, alumnos de la Telesecundaria Monterroso, Hidroeléctrica los Esclavos y el Instituto Nacional del INAB, se procede a realizar la reforestación en un área del bosque de El Lago del Pino, aldea El Cerinal, del municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa.

El proyecto se elabora de forma inductiva, se gestiona en hidroeléctricas Los Esclavos la donación de 600 árboles por epesista miembro del grupo, luego se vio la necesidad de reforestar en los alrededores del Lago del Pino y se procede a solicitar el área para reforestar. Sabiendo que esta actividad beneficia a las personas que residen en las comunidades cercanas se realiza la invitación a Telesecundaria Monterroso para que fueran partícipes de la actividad de reforestación. A los alumnos que fueron autorizados para participar se les brindo una charla de inducción sobre la forma correcta de sembrar, cuidar y los beneficios que nos brindan loa árboles.

6.2 Objetivos:

6.2.1 Objetivo General:

Impulsar a todos a llevar a cabo los programas de reforestación en cada comunidad, para mejorar áreas verdes y el medio ambiente.

6.2.2 Objetivos Específicos:

6.2.2.1 Crear conciencia de la importancia de reforestar.

6.2.2.2 Trabajar en equipo para beneficio del medio ambiente.

6.2.2.3 Crear áreas recreativas.

6.2.2.4 Repoblación de áreas verdes.

6.3 Justificación:

Actualmente, en nuestro planeta, vamos perdiendo año tras año grandes masas forestales, como consecuencia de la deforestación o de la destrucción forestal. Estos bosques cumplen importantes funciones en los ecosistemas, como servir de hábitat para las diversas especies o mitigar los efectos del calentamiento global.

La deforestación o tala de árboles es un proceso provocado generalmente por la acción humana, en el que se destruye la superficie forestal. Está directamente

causada por la acción de las personas sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como por la obtención de suelo para la agricultura, minería y ganadería.

Los motivos de la tala indiscriminada no son muchos, pero la mayoría están relacionados con el dinero o la necesidad de los granjeros de mantener a sus familias. El inductor subyacente de la deforestación es la agricultura. Los agricultores talan los bosques con el fin de obtener más espacio para sus cultivos (en un proceso denominado «agricultura de roza y quema») o para el pastoreo de ganado, las operaciones madereras comerciales, que proporcionan productos de pulpa de papel y madera al mercado mundial, también participan en la tala de innumerables bosques cada año. Los leñadores, incluso construyen carreteras para acceder a bosques cada vez más remotos, lo que conlleva un incremento de la deforestación. Al observar esta problemática se presenta una solución la cual es

REFORESTACION.

La reforestación es una operación en el ámbito de la silvicultura destinada a repoblar zonas que en el pasado histórico reciente (se suelen contabilizar 50 años) estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos.

En este contexto, surge la importante necesidad de reforestación del territorio para frenar esta pérdida de ecosistemas y detener el gran deterioro que está teniendo el planeta. Como estudiantes Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades y el Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala se tiene la realización del Proyecto de Actividades de Reforestación dentro del Voluntariado del EPS. Considerando que el Medio Ambiente y la Reforestación son temas de una gran importancia, pero que debido a la falta de conocimiento al respecto somos nosotros mismos que destruimos el ambiente donde habitamos.

La reforestación es una acción imprescindible para la

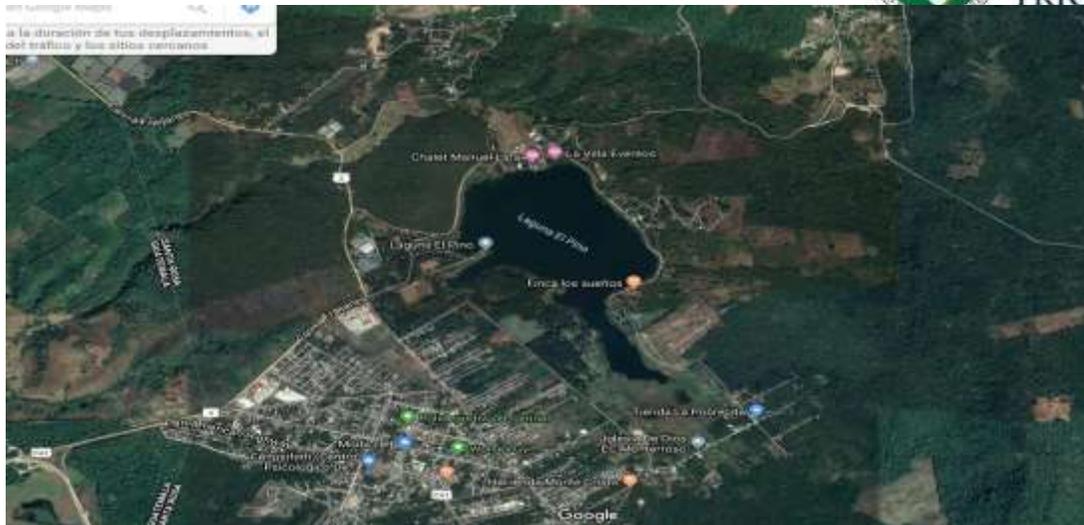
supervivencia del hombre y otros seres vivos en este planeta. Por lo que se hace indispensable capacitar a estudiantes sobre la importancia de la reforestación para la conservación de la naturaleza; para evitar la agresión del ser humano contra las condiciones ambientales de la tierra.

Después de un estudio para buscar el lugar más adecuado para reforestar se determinó que el parque Nacional Laguna del Pino cumplía con las características idóneas al poseer una temperatura de 12 a 18 °C, el árbol más adecuado para plantar fue el pino, ya que se tiene un 85% de posibilidades que crezcan sin ninguna dificultad.

Al realizar esta reforestación se está beneficiando no solo a la comunidad del Cerinal, sino a todo el planeta, porque enseñar a cuidar el ambiente es enseñar a valorar la Vida.

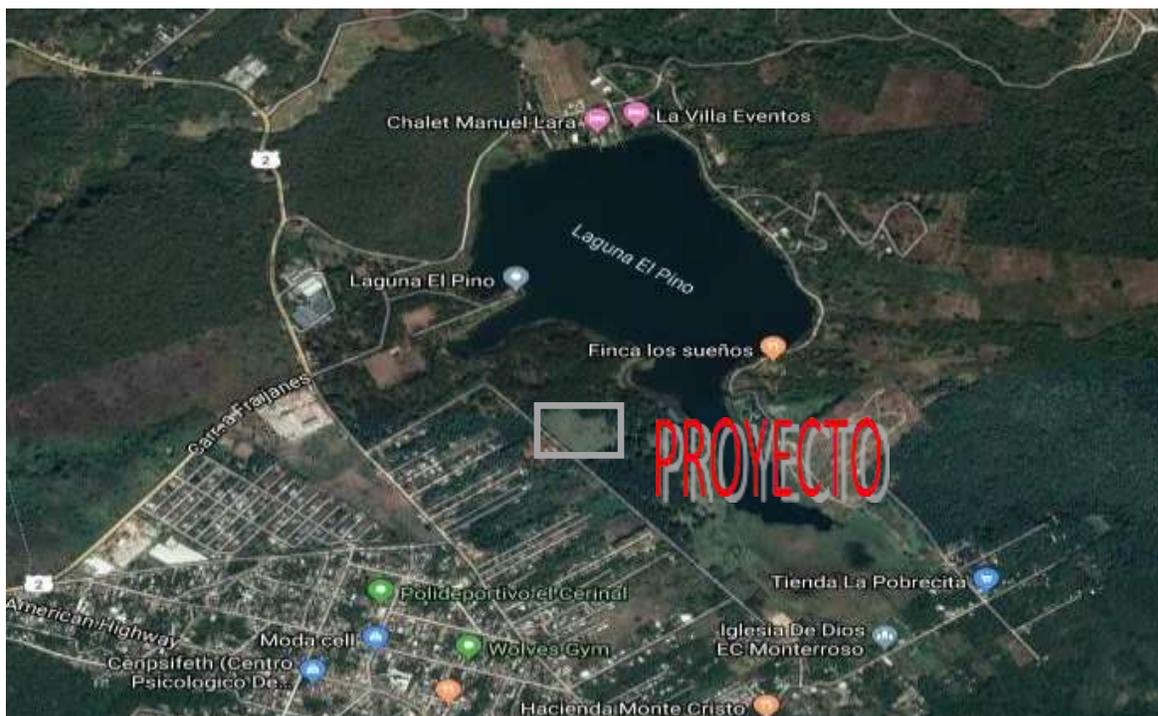
6.4 Georreferencia:

Área General: Se gestionó la oportunidad de hacer la reforestación de un área en la Laguna del Pino que se encuentra en l Aldea El Cerinal del municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa. La laguna del Pino se inauguró como Parque Nacional el 16 junio de 1972. Está ubicada en los municipios de Barberena y Santa Cruz Naranjo, departamento de Santa Rosa. Tiene una extensión de 73 hectáreas. Se ubica a aproximadamente 49 km de la Ciudad de Guatemala (45 minutos). Se toma la carretera hacia el Oriente la CA-1 que conduce a Barberena, y en el kilómetro 49 se cruza hacia la izquierda, ahí se encuentra el acceso a la laguna, en la aldea El Cerinal durante 1 Km más.



Fuente: Captura de Google maps, PEM Julio Ignacio Trigueros Rivera, marzo 2019

Figura 2: Imagen satelital de Aldea el Cerinal del municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa.



Fuente: Captura de Google maps, PEM Julio Ignacio Trigueros Rivera, marzo 2019

Figura 3: Toma satelital del área asignada para la plantación de los árboles en el proyecto de voluntariado.

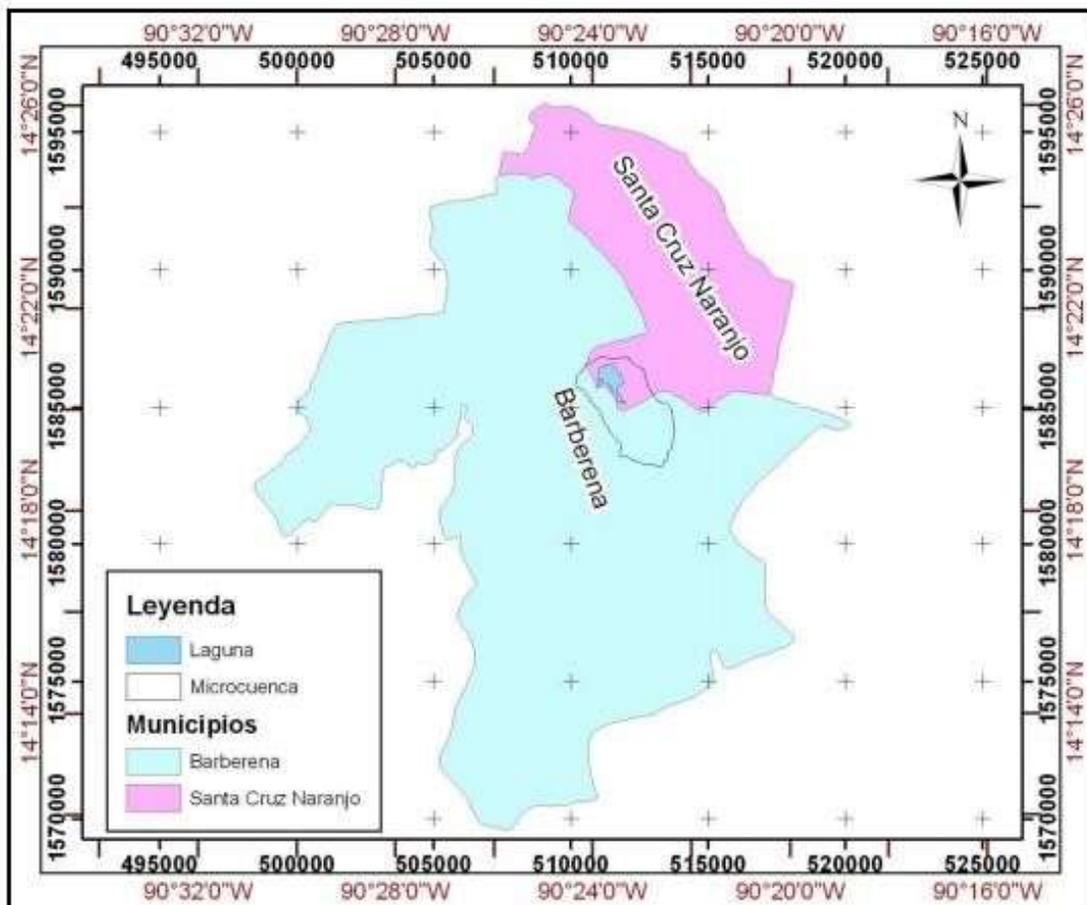
6.4.1 Ubicación político-administrativa:

Laguna El Pino está situada a unos 30 km al sudeste de la Ciudad de Guatemala, en el municipio de Barberena en el departamento de Santa Rosa, Guatemala. Tiene 0,72 km² y una profundidad máxima de 18 m.

6.4.2 Elevación de la superficie: 3,353 ft

6.4.3 Superficie: 178 acres

6.4.4 Profundidad: **Media 18**



Fuente: Línea Base de la laguna del pino Lic. Carlos Tejeda diciembre 2011 Figura

4: Representación de los municipios que colindan con la Laguna del pino.

6.4.5 La microcuenca de la laguna El Pino se ubica entre las coordenadas:

Geográficas: 14° 18' 30" y 14° 21' 30" Latitud Norte; 90° 22' 0" y 90° 24' 30" Longitud Oeste. Transversal Mercator Guatemala (GTM): 1582800 y 1586900 Norte; 510000 y 513700 Oeste. La microcuenca se encuentra entre los municipios de Barberena y Santa Cruz Naranjo del departamento de Santa Rosa (Figura 3), siendo el municipio de Barberena el que posee la mayor área de la microcuenca (66.5%) y Santa Cruz Naranjo la menor (33.5%).

6.4.6 Área de Influencia:



Fuente: Captura de Google maps, PEM Julio Ignacio Trigueros Rivera, marzo 2019

Figura 5: El área asignada para la reforestación en el proyecto de voluntariado en Laguna del Pino.

6.5 Croquis de la Plantación:

Se nos asignó el área una extensión de xxxx mtr² ubicada al sureste del parque con la intención de reforestar el claro que se puede ver a continuación.

Ubicación de los puntos de muestreo de suelos. Muestra Coordenadas geográficas Longitud Oeste Latitud Norte 1 90° 20' 01.7'' 14° 20' 30.2'' 2 90° 23' 03.4'' 14° 19' 32.1''



Fuente: Captura de Google maps, PEM Julio Ignacio Trigueros Rivera, marzo 2019 Figura 6: Área específica para reforestar los árboles de pino que cada uno de los estudiantes solicito para su proyecto de voluntariado.

6.6 Tipo de Árbol:

A petición de los encargados del área en la Laguna del Pino se solicitó el árbol de pino. El género *Pinus*, conocido comúnmente como **pinos**, comprende a un conjunto de plantas vasculares y es incluido dentro de las coníferas y, a su vez, dentro de la familia Pinaceae de las Gimnospermas. Es un género con gran diversidad y es muy importante económicamente por sus usos forestales ya que, muchas de las especies de pinos producen madera que se emplea en construcción,

elaboración de muebles y otros utensilios y papel. Se trata de un género de árboles siempre verdes y gran parte de ellos se caracteriza por poseer grandes dimensiones, es poco común encontrar especies arbustivas. Los pinos son

plantas monoicas. La disposición de las ramas le otorga una forma piramidal a la copa. Las hojas se disponen en macroblastos y braquiblastos.

6.6.1 Cantidad:

Siguiendo los lineamientos establecidos por la comisión de Medio Ambiente de la UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS se solicitó y se nos asignó 650 árboles de pino a cada uno de los ocho integrantes del grupo, haciendo un total de 5200 árboles sembrados.

6.6.2 Fecha de siembra:

Se hicieron todos los preparativos para realizar la siembra de los árboles de pino en el área asignada el día veinte (20) de junio del año dos mil diecinueve (2019), con la participación del Ingeniero encargado del parque Nacional Laguna del Pino y de los encargados regionales del MAGA.

6.6 Cronograma

Cronograma de Actividades del Plan de Reforestación en el Parque Nacional Laguna del Pino												
N.º	Actividad	Mayo				Junio						Julio
		Semana 3	Semana 4	Semana 1		Semana 2			Semana 3		Semana 4	Semana 1
		Día	Día	Días		Días			Días		Día	Día
		13	28	3	4	1	1	1	1	19	20	29
1	Entrega de solicitud a INDE para solicitarle 600 árboles.											
2	Entrega de solicitud a el INAB para solicitarle un terreno para sembrar los arboles											
3	Elaboración del plan de Reforestación											
4	Asignación del terreno solicitado para sembrar los árboles, por parte de INAB.											
5	Preparación de árboles para su traslado											
6	Traslado de los árboles del Vivero del INDE del municipio de Cuilapa a aldea El Cerinal, Barberena en el Departamento de santa Rosa.											
7	Preparación e Impartición de Charla sobre el medio Ambiente y la forma correcta de sembrar a estudiantes de 1ro. Básico											
8	Realización de Preparación del terreno y agujero.											
9	Siembra de árboles de Pino											
10	Elaboración del Informe final del Proyecto											

Elaborado por PEM. Ana María García Herrera marzo 2019.

6.7 Limitaciones y logros:

6.7.1 Limitaciones: Dentro de las limitaciones que tuvimos que enfrentar en el acarreo de los árboles fue que uno de los vehículos se descompuso.

La lluvia fue un factor que nos limitó a continuar con el acarreo de los árboles.

6.7.2 Logros: La temática tratada permite conocer la importancia de cómo sembrar y conservar los árboles en nuestro Medio Ambiente.

Hacer un cambio físico en el terreno que se encontraba en total abandono, con la reforestación que se ejecutó en el mismo.

Capacitación a los alumnos de la escuela Monterroso de la Aldea el Cerinal del municipio Barberena.

Conclusiones

Se promovió la sensibilización a los jóvenes para conservar y cuidar el medio ambiente, ya que es fuente de vida para el ser humano.

Se redujo el avance de la deforestación así protegiendo los principales ecosistemas forestales a través del manejo sostenible.

Continuar sembrando árboles para el mejoramiento de nuestro medio natural.

Se amplió la frontera forestal la cual generó beneficios monetarios y no monetarios

La deforestación presenta una gran variedad de problemas, así como de soluciones, lo cual depende de nosotros tratar de implementar las soluciones lo más rápido posible, para así no perder más bosques y recursos los cuales hace unas décadas pensábamos que eran inagotables, ahora nos damos cuenta que lo que pensábamos inagotable se está perdiendo poco a poco. Nosotros somos los culpables y los únicos con la capacidad de resolverlo.

Recomendaciones

Se recomienda continuar sembrando árboles para el mejoramiento de nuestro medio ambiente.

Que los representantes del consejo comunitario de desarrollo continúen con el proceso de capacitaciones en el campo ambiental dándole el uso correspondiente al módulo pedagógico

Disminuir la presión sobre los recursos forestales, en zonas con déficit de abastecimiento de leña, hasta límites compatibles con criterios de desarrollo sostenible con la participación de los habitantes de las zonas involucradas e involucrando además al conjunto de la sociedad. Promover la aplicación de regímenes que posibiliten la reducción de la presión sobre los recursos forestales, ya sea incrementando la oferta de leña y/o reduciendo el consumo mediante la adopción de artefactos de conversión de leña en energía más eficientes. Donde sea necesario, promover el uso de fuentes de energía alternativas, sea hasta la recuperación de la capacidad productiva de los ecosistemas forestales, o bien procurando una mayor diversidad de fuentes de energía.

6.8 evidencias fotograficas:



Fuente: PEM. Ana María García Herrera 2019.

Imagen 1: Alumnas epesistas visitando al Ing. Joaquín Peralta para la asignación del terreno a reforestar.



Fuente: PEM. Yansi Marlen Tobár López 2019

Imagen 2: Alumnas epesistas en lugar asignado para reforestar



Fuente: PEM. Ana María García Herrera 2019

Imagen 3: Alumnas trasladando los arboles al carro para llevarlos al lugar donde se resguardarían.



Fuente: PEM. Julia Ignacia Trigueros Rivera 2019

Imagen 4: Alumnas Epesistas en el vivero junto a los arboles de Pino.



Fuente: PEM. Evelin Sucely Carado Betancour

Imagen 5: Alumnos epesistas Julio Trigueros y Yaquelin Carol Rodriguez explorando el área asignada para reforestar



Fuente: PEM. Julio Ignacio Trigueros Rivera

Imagen 6: Grupo de trabajadores en el momento de la limpieza del área o reforestar junto a Epesistas.



Fuente: PEM. Julio Ignacio Trigueros Rivera

Imagen 7: Manta Vinilica de los epesistas 2019



Fuente: PEM. Julio Ignacio Trigueros Rivera

Imagen 8: Estudiantes epesistas junto a la manta vinilica el día de la Charla a estudiantes



FUENTE: PEM Manica Celeste Gonzalez Adqui

Imagen 9: Epesista mostrando como sembrar un árbol



FUENTE: PEM Amelia del Rosario Gonzalez Solares

Imagen 10: Presentacion sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.



FUENTE: PEM Jaquelin Carol Rodriguez Valenzuela

Imagen 11: Demostracion de como sembrar un árbol



FUENTE: PEM Yansi Marlen TÓbar Lopez

Imagen 12: Presentacion sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.



FUENTE: PEM Evelin Sucely Carada Betancourt

Imagen 16: Las alumnas de la escuela Oficial Rural Mixta no. 1 Fray Bartolome de las Casas recibieron una charla sobre como sembrar y cuidar arboles.



FUENTE: PEM Evelyn sucely Carada Betancourt.

Imagen 17: La alumna epessita haciendo agujeros para la siembra de arboles.



FUENTA: PEM Evelin Sucely COrado Betancourt

Imagen 18: Los alumna de la escuela Oficial Mixta no. 1 Fray Bartolome de las Casa limpiando el terreno.



FUENTE: Evelin Sucely Carada Betancourt

Imagen 19: Otra de las alumnas epesistas ahoyando el terreno para la siembra de los arboles.



Imagen 13



Imagen 14

FUENTE: PEM Monica Celeste Gonzalez Adqui

Imagen 13,14 y 15: Los alumnos de la escuela Oficial Rural Mixta no. 1 Fray Bartolome de las casas recibieron una charla de como sembrar un arbol y del cuidado de este.

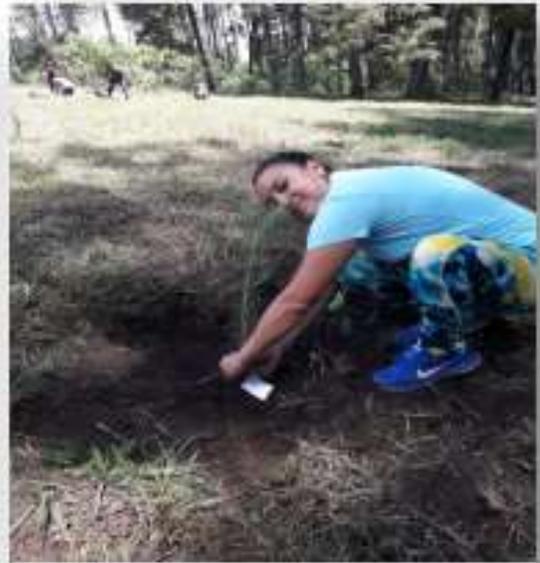


Imagen 15



Fuente: PEM. Jaquelin Carol Rodriguez Valenzuela

Imagen 20: Arbolito sembrado, arbolito etiquetado.



FUENTE: PEM Luisa Fernanda Morales Bateo

Imagen 21: Etiquetando caedo arbol sembrado



FUENTE: PEM Amelia del Rosario Gonzalez Salares



FUENTE: PEM Yansi Marlen Cobar Lopez

Imagen 23: Epesista colocando etiquetas



FUENTE: PEM Monica Celeste Gonzalez Adqui

Imagen 24 Grupo de epesistas con estudiantes invitadas realizando la siembra simbólica.



FUENTE: PEM Evelyn Sucely COrado Betancourt

Imagen 25 Estudiantes epesistas junto la manta vinilica.



FUENTE: PEM Amelia del Rosario Gonzalez Solares marzo 2019

Imagen 26: Supervisor regional del INAB impartiendo charlas sobre como sembrar y cuidar arboles a los estudiantes de la escuela oficial mixta no.1 Fray Bartolomé de las casas.



FUENTE: ING. Joaquín Peralta 2019

Imagen 27 Grupo de estudiantes epesistas,

Conclusiones generales

La herramienta pedagógica diseñada fue creada con el objetivo de proporcionar al docente un material actualizado según el Currículum Nacional Base para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje del área de emprendimiento para el desarrollo, incluyendo una serie de actividades que propicien el desarrollo de un pensamiento analítico sobre las actividades que se realizan en el entorno en el que se desenvuelven, e identifiquen los posibles problemas, pero también que fomente el uso creativo de ideas que aporten soluciones pacíficas en beneficio de la sociedad con la que se relacionan, buscando el alcance de las competencias establecidas para el área desarrollo en la etapa estudiantil cursante.

A de más tiene como finalidad promover la cultura del trabajo individual y en equipo, basados en experiencias acerca de los avances anteriormente alcanzados en nuestra nación orientados a buscar siempre una mejora a la calidad de vida personal y colectiva.

También busca oportunidades de aplicar conocimientos intelectuales, motivando a la investigación de los avances científicos para en el desarrollo de proyectos, con base a la responsabilidad social y ambiental; aprovechado los recursos naturales que hay en el entorno.

Fomentando el liderazgo mediante procesos de autogestión de proyectos productivos, con bases económicas financieras planificadas según el fin de fundación del método de educación por alternancia NUFED.

Recomendaciones generales

Debido a los cambios y actualizaciones en busca de la mejora y fortalecimiento de los programas del sistema educativo nacional guatemalteco, el presente material será una herramienta de apoyo útil y efectiva para el desarrollo y alcance de las competencias del área, en su época de realización. Por lo que se les recomienda a los profesores que han recibido este material que verifiquen su contenido constantemente, manteniéndose al pendiente de cualquier actualización del Curriculum buscando la manera de desarrollar de área de manera creativa y eficaz.

Además de considerar a cada grupo de alumnos y tomar en cuenta sus destrezas de aprendizaje, sus debilidades y fortalezas sin olvidar que en todos los grupos de alumnos predominan ciertas inteligencias múltiples, sin dejar a un lado las necesidades educativas especiales y a partir de ello pueden variar las actividades que ayuden a los estudiantes al alcance se sus metas.

Por los que se les motiva a los docentes a sumergirse a la investigación de nuevas técnicas, métodos y estrategias de enseñanza para hacer de su labor en la docencia una aventura extraordinaria.

Bibliografías y fuentes consultadas

Ayuntamiento Torrelavega. (2018). Guía de Buenas Prácticas Sobre Medio Ambiente. España. Consultado el 13 de septiembre de 2018 de <http://www.lineaverdetorrelavega.com/lv/guias-bue>

Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 11-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Publicada el 12 de marzo de 2002. Consultado el 17 de septiembre de [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf)

Pérez, A. (23 de febrero de 2015). Competencias para el Desarrollar el Espíritu Emprendedor Durante la Semana Global del Emprendimiento. [Emprendimiento]. Recuperado de <http://www.grupocresco.com/articulos/297-5-competencias-para-desarrollar-el-espiritu-emprendedordurante-la-semana-global-del-emprendimiento>

Municipalidad de Pueblo Nuevo Viñas, Plan de Desarrollo Municipal 2009-2015

www.wikipedia.org/wiki/emprendimientoparaeldesarrollo

www.wikipedia.org/wiki/emprendimientoparalaproductividadyeldesarrollo

Apéndices

A. Carta de solicitud y autorización para la ejecución de voluntariado



Barberena, 13 de mayo, 2019

Señor director Ministerio de Ambiente Cuilapa, Santa Rosa

Con el respeto que se merece me dirijo para saludarle y desearle bendiciones en las actividades diariamente realiza.

En esta oportunidad me presento como: Amelia Del Rosario González Solares. Estudiante de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa, con número de registro académico 2015091356 de la universidad san Carlos de Guatemala sección Barberena. A razón de llevar a cabo el proceso de voluntariado en el ejercicio profesional supervisado EPS. Me es necesario solicitarle 2,100 de árboles PINO OCARPA. Los cuáles serán plantados en el parque nacional Laguna del pino, el Cerinal, Barberena Santa Rosa.

Esperando contar con una respuesta positiva, me suscribo de usted.

F. ~~AMÉLIA GONZÁLEZ SOLARES~~

Amélia González Solares Epesista 55875288



B. Convenio de Sostenibilidad:



Instituto Nacional de Bosques
Más bosques, más vida

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, la Administración del Parque Nacional Laguna El Pino -PNLEP-, del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, ubicado en la aldea El Cerinal del municipio de Barberena, Santa Rosa. **HACE CONSTAR** que los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala sede Barberena Yansi Marlen Tobár López carné 201508366, Julio Ignacio Trigueros Rivera carné 199912554, Ana María García Herrera carné 201511335, Amelia del Rosario González Solares carné 201509356, Mónica Celeste González Adqui carné 201515850, Luisa Fernanda Morales Boteo carné 201517361, Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela carné 201507635 y Evelin Sucely Corado Betancourt carné 201511605, realizaron satisfactoriamente el Proyecto de Estudio Profesional Supervisado, el cual consistió en la plantación de 600 árboles forestales de la especie *Pinus oocarpa* por estudiante dentro de las instalaciones del Parque Nacional Laguna El Pino; dicha actividad se realizó el 20 de junio del año 2019.

Y a solicitud de los interesados, extendo, firmo y sello la presente constancia en hoja membretada de la institución a los veinticinco días del mes de junio del año 2019.


José Joaquín Peralta Morales
Administrador
Parque Nacional Laguna El Pino
-PNLEP- -INAB-



12-90, Zona 13 • PBX: (502) 2321-2626 • www.inab.gob.gt

c. Acta de actividad avalada



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 19 de julio de 2019.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- **Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela** con número de carnet **201507635** participó en la reforestación en el en la Laguna del Pino, Aldea el Cerinal, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, Guatemala el día 20 de junio de 2019, se contribuyó con la plantación de 600 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted


Licda. Dafne Rodríguez
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Directór Departamento de Extensión



Educación Superior, Investigando y Proyectando
Edificio 5-A, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfono: 24186602 24188819-20
2418 8888 ext. 88882 Fax: 85520



D. PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN A REALIAR COMO DIAGNÓSTICO

I. IDENTIFICACIÓN:

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Sección Barberena, Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa

Registro académico: 201507635

Estudiante: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela

II. PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Institución para trabajar: Núcleos Familiares Educativos para el desarrollo (Nufed 656).

III. UBICACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN

Dirección: Caserío las Playitas, aldea Ixpaco, municipio de Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.

IV. OBJETIVOS:

- **Conocer**
- **Reconocer**
- **Identificar**
- **Determinar**

En base a la observación planificada **conocer** la organización en la que funciona la institución educativa, **reconocer** las fortalezas y debilidades en las que se llevan a cabo todas la actividades propias del que hacer educativo, según el papel de cada agente que interviene en el proceso, **identificar** las fallas y carencias de la institución de manera integral, (en cuanto a infraestructura y a la labor realizada por parte del recurso humano) **determinar** una posible área a desarrollar para contribuir con el avance de la institución.

V. JUSTIFICACIÓN:

El proceso de diagnóstico es indispensable al buscar el desarrollo de un proyecto viable y eficaz. Debido a que por este medio se logran hacer un estudio acerca de algo, por medio de la observación planificada, en este caso de una institución educativa del nivel medio del ciclo básico, en la que

se desea aportar llevando a la practica una serie de conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas durante la carrera.

VI. ACTIVIDADES:

Las actividades seleccionadas para realizar el diagnóstico fueron seleccionadas con el propósito de localizar una problemática general verdaderamente relevante, pero que, a la vez, sea susceptible de solución, para ello se enlistan las siguientes acciones a realizar basadas en los objetivos ya establecidos.

- **Obtención de indicadores:** Intentar una jerarquización de las problemáticas detectadas y confrontarlas con los recursos que posee el diagnosticador, debiendo considerar también sus limitaciones, con el fin de advertir, en una primera aproximación, las posibilidades de intervenir en su solución.
- **Selección de una problemática:** Esta selección constituye el primer momento del proceso investigativo, y algo muy importante es la circunstancia de que los indicadores contribuyen a facilitar la decisión del investigador para elegir una problemática determinada.
- **Definición del problema:** La delimitación clara del problema posibilita su solución en gran medida, pues un enfoque objetivo del mismo le da dirección al proceso investigativo. Con relación al diagnóstico, el problema se aprecia, inicialmente, cuando una situación se advierte insatisfactoria.
- **Elaboración del plan de abordaje:** Es absolutamente indispensable planear el trabajo a realizar. Puede iniciarse elaborando una relación de encabezados de cada parte del trabajo para que, una vez enlistados, proceder a organizarlos secuencialmente y por capítulos. Esta estructuración nos permite conformar una especie de esqueleto del trabajo investigativo. Lo anterior no es difícil si consideramos que todo plan de abordaje se constituye con tres partes: introducción, desarrollo y conclusiones. A partir de cada una de ellas deberá realizarse la relación de los encabezados aludidos en líneas anteriores. Durante el diseño del plan de abordaje se tomarán en cuenta las limitaciones a las que habrá de enfrentarse el investigador, como, por ejemplo: tiempo disponible, dinero, disponibilidad de recursos humanos, informativos, técnicos, aspectos sociales, políticos, etc.
- **Investigación del problema elegido:** Una vez concluida la estructuración del cronograma, resultará bastante más sencillo abordar la investigación específica del problema que ha sido derivado de la

problemática general. Para ello, es indispensable tener presentes algunas ideas y conceptos relacionados con la investigación.

- **Acopio de fuentes:** La bibliografía que servirá de apoyo durante la investigación juega un papel muy importante en su desarrollo. Igualmente, el conocimiento de las investigaciones precedentes acerca del problema que se trata evitará el desgaste inútil y las duplicaciones innecesarias.

Deberá familiarizarse con las referencias bibliográficas, y documentales en general, pues saber a qué fuentes recurrir, dónde localizarlas, cómo consultarlas le habrá de ahorrar mucho tiempo y las actividades podrán desarrollarse de manera más ordenada entre las principales fuentes de datos se encuentran algunos documentos de carácter oficial.

- **Conceptualización del problema:** Deberá puntualizarse el problema, abordando la aclaración y delimitación semántica, teórica, contextual de los términos utilizados para plantear dicho problema. Lo anterior, con el fin de evitar interpretaciones desviadas de la original intención de la investigación.

Existen diversas formas de definir los términos. Se puede recurrir a la etimología, comparaciones, diferencias con otros términos de significados cercanos, analogías, excepciones, clasificaciones, metáforas, definiciones de varios autores, etc. Así pues, han de definirse con la mayor claridad las variables o conceptos a considerar, evitando al máximo las ambigüedades. Con base en lo anterior, se hace posible conceptualizar el problema, poniendo el máximo cuidado en ello, pues con justa razón muchos afirman que el planteamiento adecuado de un problema constituye, de hecho, la mitad de su solución.

- **Contextualización:** El contexto es el universo en el que se desarrollará la investigación, y en él se ponderarán aquellas características que puedan influir durante el desarrollo de la investigación, así como en los resultados de esta. Con relación a la escuela, resulta apropiado abordar su descripción específica considerando, entre otros, los aspectos que a continuación se enlistan:

- Estado físico
- Administración de la institución
- Cuestiones técnico-pedagógicas
- Las relaciones escolares.

- **Selección de estrategias:** La selección racional de las estrategias a seguir en el proyecto de investigación reviste la mayor importancia, pues una vez que se opta por determinados procedimientos, no es fácil volver atrás. Más bien, se puede enriquecer posteriormente anexando

estrategias complementarias, conforme vayan apareciendo nuevas condiciones y nuevos datos en la investigación.

- **Procesamiento de datos:** exponer si las investigaciones coinciden con las expectativas previstas o si cambian totalmente a lo supuesto en el inicio.
- **Interpretación de resultados:** En este momento del proceso, se debe ser extremadamente cuidadoso, pues la interpretación no debe rebasar nunca los resultados obtenidos, ya que el verdadero significado de los resultados puede distorsionarse con una interpretación prejuiciada.
- **Conclusiones:** Este apartado del trabajo tiene como objetivo fundamental el de facilitar al lector el acceso a los resultados obtenidos. Deben indicarse aquí, las respuestas a las preguntas manejadas durante todo el proceso de la investigación, así como los comentarios en torno a cada una de las conclusiones obtenidas. No deben aludirse, en el capítulo de conclusiones, aspectos que no hayan sido tratados o manejados durante la investigación, mientras que sí es recomendable resaltar aquellos resultados diferentes a los obtenidos por el investigador, pudiéndolos tratar, si procede, como excepciones.
- **Consideraciones prospectivas:** En esta etapa del trabajo no existen pasos rígidos, que deban ser seguidos al pie de la letra. Sin embargo, es posible señalar alguna sugerencia cuyo empleo deberá remitirse al análisis situacional correspondiente, así como a la magnitud, mayor o menor, del proyecto de intervención. En primer término, tendrán que identificarse las posibles soluciones, mismas que deberán ser susceptibles de transformarse en proyectos concretos para alcanzar los objetivos. Se trata de pensar el máximo de posibles alternativas, con la intención de no eliminar algunos caminos de solución que pudieran resultar, a fin de cuentas, procedentes. Es recomendable que, para cada problema mínimamente se planteen dos alternativas, pues ello garantiza la posibilidad de realizar racionalmente un proceso selectivo.

VII. **Tiempo:** para poder sintetizar y analizar los resultados de la investigación de una manera detallada se tomará un lapso de tres semanas iniciando el 01 al 19 de julio del presente año.

VIII. Cronograma:

No.	Actividades	Julio		
		Semana 1	Semana 2	Semana 3
1.	Presentación de la carta de solicitud a la institución avaladora			
2.	Autorización de trabajo			
3.	Cita con la directora del establecimiento.			
4.	Elaboración de instrumentos de evaluación, entrevistas y listas de cotejo			
5.	Presentación con el personal docente de la institución			
6.	Resúmenes y conclusiones			

IX. Técnicas e instrumentos: Los instrumentos elegidos entre su variedad para recolectar información de tipo cuantitativo, se utilizará la entrevista estructurada, aunque, evidentemente, serán empleados otros medios, tales como cuestionarios, y listas de cotejo.

X. Recursos: materiales (lápiz, papel, borrador y lapiceros).

XI. Responsables: en este caso, el ejercicio profesional supervisado es personal, por lo tanto, la única responsable de realizar el trabajo es la autora del presente documento.

XII. Evaluación:

- Registro semanal de actividades observadas.
- Ficha personal de efectividad a las labores realizadas.

- Trabajo de campo.

Descripción:	Si	No
Se lograron aplicar las diferentes técnicas para la investigación.	X	
Se adquirieron experiencias y conocimientos.	X	
Se lograron entablar las relaciones necesarias en la institución.	X	
Se cumplieron las actividades programadas en el cronograma de actividades.	X	



**Instrumento de observación contextual
 Y sus servicios básicos**

No.	Aspectos por evaluar	Indicadores				
		Óptimo	Bueno	aceptable	Deficiente	Inexistente
1.	Drenajes					X
2.	Tratamiento de aguas residuales					X
3.	Se cuenta con el 100 % de cobertura del servicio de agua potable				X	
4.	La comunidad y establecimientos del estado cuentan con el servicio de energía eléctrica			X		
5.	hay un programa diseñado a seguir para el cuidado y preservación del medio ambiente y los recursos naturales de la comunidad.					X
6.	La comunidad cuenta con el servicio de tratamiento de basura					X
7.	Se les da mantenimiento a lugares turísticos de la comunidad				X	
8.	Estado de las vías de acceso a la comunidad				X	
9.	Estado del salón de usos múltiples de la comunidad					X
10.	Estado de las zonas recreativas de la comunidad, (parques, canchas deportivas)			X		X
11.	Promoción de la participación e integración liderada en proyectos de desarrollo comunal					X



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA FACULTAD DE
HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
EDUCACIÓN ADMINISTRATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS-**

INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

INFRAESTRUCTURA, CENTRO EDUCATIVO NUFED 652

No.	Aspectos por evaluar	Indicadores			
		Óptimo	Bueno	aceptable	Deficiente
1.	Infraestructura general			X	
2.	Áreas verdes	X			
3.	Iluminación		X		
4.	Pintura		X		
5.	Agua potable			X	
6.	Drenajes				X
7.	Servicio Sanitario				X
8.	Ventilación	X			
9.	Utensilios de limpieza		X		
10.	Organización institucional			X	
11.	Personal docente, administrativo		X		
12.	Disposición de libros de control		X		
13.	Equipo				X
14.	Material didáctico				X

OBSERVACIONES:

Indicador de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el contexto institucional

<p style="text-align: center;">F</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buenas instalaciones. - Personal capacitado. - Ventilación adecuada - Cuenta con directiva de padres de familia. - Cuenta con consejo educativo. 	<p style="text-align: center;">O</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener cobertura en la comunidad. - Ser el único en aplicar modalidad en alternancia. - Ser un establecimiento educativo y un centro de capacitaciones. - Capacidad de egresar estudiantes capacitados para el trabajo y estudio
<p style="text-align: center;">D</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay muro perimetral - Se encuentra en terreno erosionado - No existe servicio de tren de aseo - Deficiente servicio sanitario - Áreas contaminadas - Drenajes expuestos al ambiente. - No existe control de fondos. - Falta de equipo y material didáctico 	<p style="text-align: center;">A</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delincuencia - Áreas aledañas sin limpiar. - Crianza de ganado - Falta de iluminación en avenidas - Plagas - Aguas contaminadas de drenajes de los habitantes - Áreas aledañas contaminadas con basura



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA FACULTAD DE
HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
EDUCACIÓN ADMINISTRATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS-**

INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN

Lista de carencias identificadas en el funcionamiento pedagógico del establecimiento

- 1) El centro educativo NUFED, se capacita de forma general y no se entregan lineamientos específicos por cada herramienta pedagógica.
- 2) Los docentes carecen de material para el desarrollo de las áreas, debido a la modalidad del sistema aún no cuenta con los instrumentos guías necesarios para el desarrollo de las áreas curriculares.
- 3) El salario de los maestros municipales es muy bajo al compararlo con la escala del salario mínimo en Guatemala.
- 4) Debido a los bajos salario devengados por algunos docentes no existen presupuestos para realizar ciertos tipos de investigaciones necesarias sobre el método de alternancia y su desarrollo.
- 5) No se motiva al estudiante con el entusiasmo que debería de aplicarse principalmente en el desarrollo del área de emprendimiento.
- 6) No se aprovechan los recursos naturales de la comunidad para el desarrollo del área de emprendimiento.
- 7) No tienen el suficiente espacio para la realización de proyectos.
- 8) Los recursos de los jóvenes son muy escasos para la elaboración de ciertos proyectos.
- 9) No se buscan proyectos acordes a la modalidad del sistema a trabajar,

tampoco a las necesidades del mercado sectorial donde los jóvenes podrían aportar, como parte del ser de la institución.

- 10)** Los proyectos que se desarrollan no motivan al estudiante a tomar iniciativa propia. para emprender algo personal.
- 11)** La forma de pensar de los jóvenes se refleja negativa y conformista.
- 12)** Muchos de los jóvenes hacen uso de sustancias dañinas como cigarros y alcohol antes, durante y después del horario de clases.
- 13)** Existe poca motivación de parte de muchos padres a sus hijos en el tema de emprendimiento.
- 14)** La conducta de algunos padres se muestra poco interesada en la superación y bienestar de sus hijos.
- 15)** Poca formación o nula de liderazgo para los consejos de padres de familia organizados, en los NUFED.

Carta de solicitud y autorización de establecimiento de trabajo



Pueblo Nuevo Viñas, 05 de julio, 2019.

Licda. Elsa Anidalia Vásquez Pérez

Supervisora educativa

Estimada CTA:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Administración Educativa.

Por lo anterior solicito autorice el ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela**, quien se identifica con el no. De registro: **201507635**, CUI: **3100196480613**.

El asesor -supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. GENRI ADELSON SALAZAR

Copia del acta del proceso y entrega de EPS.

En el Casero las Playitas, aldea Ixpaq, del municipio de Pueblo Nuevo Vinas, departamento de Santa Rosa, siendo las tres horas del día viernes dieciocho de octubre del presente año, reunidos en las instalaciones de NUFED-652, las profesoras Glenda Roxana Valenzuela García, Iveth Gabriela Catzún González y la Srta. Directora Josefina Rosmer, ligue para hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Recibida la notificación que autoriza la participación de trabajo o contribución a la mejora del área Pedagógica del establecimiento enviado por la CTA del distrito, se ha presentado al establecimiento la señora Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el pasado ocho de julio del presente año. SEGUNDO: Dando a conocer el propósito de su presencia en el establecimiento, acerca de buscar un área de mejora Pedagógica mediante el ejercicio Profesional Supervisado EPS, se confirma su aceptación en el establecimiento y se le concede autorización para desarrollar el trabajo debido. TERCERO: Realizadas las etapas de diagnóstico la epesista quien se identifica con el número de Carné: 201507635, anteriormente mencionado comparte con los docentes y directora las carencias identificadas y el plan de acción considerado, al que ellas aprueban.

15
ron satisfactoriamente. CUARTO: El proyecto fue desarrollado especialmente para fortalecer el área de Emprendimiento para la Productividad, creando una Guía Para El Docente, basada en las cuatro competencias del segundo Ciclo Básico, dividido en cuatro unidades que incluyen sugerencias metodológicas, contenidos procedimentales, actividades motivadoras y evaluaciones a acuerdo al método de alternancia NUFED. Quinto: Diseñado y reproducido el material pedagógico se realizó la entrega al establecimiento de la Guía para el Docente en la presente fecha. SEXTO: No habiendo nada más que hacer constar siendo las diez y seis horas en punto del mismo día y fecha se finalizó la presente acta firmando quienes intervinimos.



ANEXOS

Evidencias fotográficas de interacción con los alumnos



*Fuente: Lic. Joselin Lique (Directora)
Epesista y grupo de señoritas cursantes del Segundo Ciclo Básico
2019*



*Fuente: Lic. Joselin Lique (Directora)
Epesista y grupo de estudiantes del Segundo Ciclo Básico 2019*



*Fuente: María José Pérez Solano (estudiante)
Epesista y grupo de señoritas cursantes del Ciclo Básico 2019,
compartiendo platos gastronómicos preparados.*



*Fuente: Lic. Joselin Lique (Directora)
estudiantes del Segundo Ciclo Básico 2019 en el procedimiento de
la preparación de platillo típico.*



Fuente: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela (Epesista) estudiantes del Segundo Ciclo Básico 2019 en el procedimiento de la preparación de platillo típico.



Fuente: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela (Epesista) estudiantes del Segundo Ciclo Básico 2019 y la directora en la preparación de tortillas como complemento del plato fuerte de la actividad



*Fuente: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela (Epesista)
Imagen que muestra la evidencia y resultado del plato fuerte y el
postre preparado en la actividad.*



*Fuente: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela (Epesista)
Estudiantes del segundo ciclo básico preparándose para la
degustación del trabajo realizado*



*Fuente: Jaquelin Carol Rodríguez Valenzuela (Epesista)
Estudiantes del segundo ciclo básico en la degustación y
convivencia del trabajo realizado*